

**DEPURACIÓN DE LA CARTERA EXISTENTE EN LA EMPRESA CENTRAL
PROTECCIÓN EXEQUIAL Y SALAS DE VELACIÓN LTDA.**

YULIANA PAOLA MELÉNDEZ MENESES

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SAN JUAN DE PASTO
2017**

**DEPURACIÓN DE LA CARTERA EXISTENTE EN LA EMPRESA CENTRAL
PROTECCIÓN EXEQUIAL Y SALAS DE VELACIÓN LTDA.**

YULIANA PAOLA MELÉNDEZ MENESES

**Trabajo de grado, modalidad Pasantía para optar al título de
Contador Público**

**Asesor:
Gerardo Claret Torres Mesías
Contador Público**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SAN JUAN DE PASTO
2017**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de pasto, noviembre de 2017

RESUMEN

El área de cartera de una empresa es de vital importancia porque representa una fuente de liquidez y de capital de trabajo. Es necesario que la cartera de un ente económico este ordena con el fin de brinda información real.

Cuando una empresa posee dificultades para verificar Las cuentas por cobrar es necesario recurrir a la depuración de cartera.

En el presente trabajo se realizó la depuración de cartera de la empresa Central Protección Exequial Y Salas De velación Ltda., con el fin de confirmar los saldos pendientes por cobrar a los diferentes clientes y así poder obtener información contable útil para la toma de decisiones.

ABSTRACT

The portfolio area of a company is of vital importance because it represents a source of liquidity and working capital. It is necessary that the portfolio of an economic entity is ordered in order to provide real information.

When a company has difficulties to verify Accounts receivable, it is necessary to resort to portfolio purification.

In the present work, the purging of the portfolio of the company Central Protección Exequial and Salas de velación Ltda. Was carried out, in order to confirm the pending balances receivable from the different clients and thus obtain useful accounting information for decision making.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. ASPECTOS GENERALES.....	15
1.1 TEMA.....	15
1.1 TÍTULO	15
2. PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	16
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
3. OBJETIVOS.....	17
3.1 OBJETIVO GENERAL	17
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
4. JUSTIFICACIÓN.....	18
4.1 DELIMITACIÓN.	18
4.1.1 Temática.....	18
4.1.2 Espacial.....	18
4.1.3 Temporal.....	19
5. MARCOS REFERENCIALES	20
5.1 MARCO CONTEXTUAL.....	20
5.2 RESEÑA HISTÓRICA.....	21
5.3 ENTORNO DE LA INVESTIGACION.....	22
5.4 MARCO CONCEPTUAL	23
6. METODOLOGÍA	24

6.1	TIPO, ENFOQUE Y PARADIGMA.....	24
6.1.1	Tipo.....	24
6.1.2	Enfoque.....	24
6.1.3	Paradigma.....	24
6.2	POBLACION Y MUESTRA POBLACIONAL.....	24
7.	PLAN OPERATIVO.....	25
7.1	OBJETIVO 1: Realizar un diagnóstico de la situación actual del área de cartera de la empresa.....	25
7.2	OBJETIVO 2: Realizar el cruce de cuentas de cartera considerando las partidas conciliatorias bancarias y los saldos en libros de cartera.....	25
7.3	OBJETIVO 3: Realizar una circularización de saldos con cada uno de los clientes y verificarlos con los saldos contables.....	26
7.4	OBJETIVO 4: Presentar un informe a la gerencia sobre la información encontrada, incluyendo recomendaciones para evitar que en el futuro se siga presentando la misma situación.....	26
8.	ALCANCES Y LIMITACIONES.....	27
9.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	28
10.	DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE CARTERA DE LA EMPRESA.....	30
10.1	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE LIBROS AUXILIARES QUE PROPORCIONA EL SOFTWARE CONTABLE.....	30
10.2	CONCENTRACIÓN DE CARTERA PENDIENTE DE PAGO POR CLIENTE	
	40	
11.	REALIZAR EL CRUCE DE CUENTAS DE CARTERA CONSIDERANDO LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS BANCARIAS Y LOS SALDOS EN LIBROS.....	47
11.1	REVISAR LOS DIFERENTES ABONOS REALIZADOS POR LOS CLIENTES, YA QUE EXISTEN PAGOS QUE SE ENCUENTRAN MAL AFECTADOS EN EL ESTADO DE CUENTA.....	47

11.2 REALIZAR CONCILIACIÓN GENERAL DE SALDOS ENTRE BANCOS Y CARTERA PARA DETERMINAR QUE CLIENTES PAGARON POR MEDIO DE CONSIGNACIONES Y CUÁLES NO HAN SIDO IDENTIFICADAS.....	51
12. REALIZAR UNA CIRCULARIZACIÓN DE SALDOS CON LOS CLIENTES Y VERIFICARLOS CON LOS SALDOS CONTABLES.	56
12.1 IDENTIFICAR LOS CLIENTES A LOS CUALES SE LES VA A REALIZAR EL PROCESO DE CIRCULARIZACIÓN DE SALDO	56
12.2 CON BASE EN LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN EL PROCESO DE CIRCULARIZACIÓN, VERIFICAR EL SALDO DE CARTERA DE LOS CLIENTES EN CUESTIÓN Y REALIZAR EL CRUCE DE CUENTAS RESPECTIVO.	67
13. INFORME A LA GERENCIA SOBRE EL TRABAJO DE DEPURACIÓN REALIZADO, INCLUYENDO RECOMENDACIONES PARA EVITAR QUE EN EL FUTURO SE SIGA PRESENTANDO LA MISMA SITUACIÓN.....	84
13.1 INFORME FINAL DE LA CARTERA DE LA EMPRESA CENTRAL PROTECCIÓN EXEQUIAL Y SALAS DE VELACIÓN LTDA.	84
CONCLUSIONES	98
RECOMENDACIONES.....	99
ANEXOS.....	101

LISTA DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Muestra de una cuenta pagada en su totalidad	30
Figura 2. Libro auxiliar depurado por clientes que tiene saldos pendientes por cobrar.....	31
Figura 3. Estado de cuenta de un determinado cliente sin afectación de la factura cancelada.	47
Figura 4. Libro de facturas pendientes por cruzar ya canceladas.	48
Figura 5. Estado de cuenta de un determinado cliente con afectación de la factura cancelada	51
Figura 6. Consignación realizada por Funerales Villa de Paz Palmira durante el año 2013.....	52
Figura 7. Consignación Monte De Los Olivos S.A.S.....	54
Figura 8. Consignación Arquidiócesis De Cali	55
Figura 9. Circular enviada a la empresa Coorserpark S.A.S.....	57
Figura 10. Circular enviada a la empresa Fundación de Discapacitados de la Policía Nacional.	58
Figura 11. Circular enviada a la empresa Jardines del Renacer S.A.S.....	59
Figura 12. Circular enviada a la empresa Inversiones Montesacro Ltda.....	60
Figura 13. Circular enviada a la empresa Funerales Villa de Paz.....	61
Figura 14. Circular enviada a la empresa Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos...	62
Figura 15. Circular enviada a la empresa Recordar Previsión Exequial.	63
Figura 16. Circular enviada a la empresa Grupo Crecer Unidos S.A.....	64
Figura 17. Circular enviada a la empresa Cooperativa de Ahorro Y Crédito Nacional Ltda.	65
Figura 18. Circular enviada a la empresa Funeraria La Ascensión Pasto S.A.S...	66
Figura 19. Cruce de facturas de cofres de la empresa Coorserpark S.A.S.....	67
Figura 20. Cruce de facturas de cofres de la empresa Coorserpark S.A.S.....	68
Figura 21. Cruce de facturas de cofres de la empresa Coorserpark S.A.S.....	69
Figura 22. Oficio remitido ante el señor Edilberto Cardona gerente Fundación de Discapacitados de la Policía Nacional.	73
Figura 23. Consignación realizada el 10 de enero del 2014 por parte de la empresa Fundación de Discapacitados de la Policía Nacional.....	74
Figura 24. Consignación realizada el 06 de agosto del 2014 por parte de la empresa Fundación de Discapacitados de la Policía Nacional.....	74
Figura 25. Imagen del libro auxiliar de cartera de la empresa Funeraria la Ascensión Pasto a 31 de diciembre de 2015.	75
Figura 26. Imagen de consignación realizada el 31 de julio de 2014 Por parte de Diana Suarez Amaya (Funerales Villa De Paz Palmira).	76
Figura 27. Oficio remitido por a la empresa Grupo Crecer Unidos S.A., donde se solicita la relación de los pagos efectuados durante el año 2015 y 2016.	78
Figura 28. Soporte transferencia electrónica realizada por la entidad Cooperativa De Ahorro y Crédito Nacional Ltda.	80

Figura 29. Oficio remitido por la Gobernación de Nariño informando del reconocimiento del auxilio funerario a la señora Isabel Del Carmen Mora Mora. **..83**

LISTA DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1. Concentración de deuda de los clientes de Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda., en porcentaje.	41
Cuadro 2. Consignaciones identificadas del año 2013.	53
Cuadro 3. Consignaciones identificadas del año 2014.	53
Cuadro 4. Consignaciones identificadas del año 2015.	55
Cuadro 5. Relación de facturas canceladas por parte de Coorserpark teniendo en cuenta consignaciones y el cruce de cofres realizado	70
Cuadro 6. Relación enviada a Inversiones Montesacro Ltda., de facturas pendientes de pago.	71
Cuadro 7. Relación de facturas canceladas con consignación de \$ 3.400.000 por parte de Funerales Villa De Paz Palmira.	77
Cuadro 8. Relación de facturas canceladas en las consignaciones identificadas de la empresa Grupo Crecer Unidos S.A.....	79
Cuadro 9. Relación de facturas canceladas en la consignación identificada de la empresa Cooperativa De Ahorro y Crédito Nacional Ltda.	80
Cuadro 10. Relación de facturas canceladas en consignación identificada de la empresa Recordar Previsión Exequial Total S.A.S.....	81
Cuadro 11. Relación de facturas canceladas en consignación identificada de la empresa Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos	82
Cuadro 12. Empresa con mayor participación de cartera con la funeraria Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.	85
Cuadro 13. Saldos de las empresas con mayor participación de cartera con la funeraria Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda., después de la circularización de saldos.	86
Cuadro 14. Facturas que se encuentran canceladas en las agencias de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.	87
Cuadro 15. Facturas que se consideran incobrables.	90
Cuadro 16. Facturas canceladas en el 2016 de años anteriores.	92
Cuadro 17. Resumen de la depuración de cartera realizada	94

LISTA DE ANEXOS

Pág.

ANEXO A. FORMATO CIRCULAR ENVIADA A LAS EMPRESAS.....	102
ANEXO B. RELACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS POR COORSERPARK POR EL AÑO 2015	103

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las empresas y su administración requieren de un conocimiento profundo en diversas áreas con el fin de enfrentar problemas y retos empresariales. Entre las áreas más importantes se encuentra la cartera, la cual refleja un flujo de ingresos futuros para la empresa producto de la venta de bienes y/o prestación de servicios a crédito.

Es así como a través del presente proyecto se busca que la empresa CENTRAL PROTECCIÓN EXEQUIAL Y SALAS DE VELACIÓN LTDA., se reorganice de una manera más adecuada con el fin de mejorar el área de cartera, de esta manera podrá obtener información real del estado de cuenta de cada uno de sus clientes y así tomar mejores decisiones que le permitirán ser más competitivos tanto en el mercado local, como nacional y de igual forma cumplir con el objetivo de prestar un excelente servicio a la comunidad. De esta manera se podrá organizar y dar claridad a la cuenta de cartera.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 TEMA

Depuración de cartera.

1.2 TÍTULO

Depuración de la cartera existente en la empresa central protección exequial y salas de velación Ltda.

2. PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda., es una empresa dedicada a la prestación de servicios funerarios, ubicada en la ciudad de Pasto, con más de 50 años de trayectoria en el campo Exequial y actualmente constituida como una sociedad limitada, conformada principalmente como una empresa familiar y catalogada en Colombia como pequeña empresa; está constituida con capital privado y posee una pequeña planta de personal.

La empresa evidencia un crecimiento lento pero muy significativo en los últimos años y es en este periodo en donde se empieza a tener dificultades con los cobros de los servicios prestados por la entidad a sus diferentes clientes y con ello se refleja un incremento alejado de la realidad en el saldo de la cartera, debido a que se desconoce el depositante de las consignaciones realizadas a la entidad, por lo tanto la información en cuanto a saldos pendientes por cobrar a los diferentes clientes es incierta.

Es de resaltar que antes de año 2012 la entidad manejaba una contabilidad muy empírica y los datos se ingresaban sin mayor soporte contable al sistema ADASYS y es a partir del 01 de enero del 2012 que se empieza a utilizar el software WORLD OFFICE con saldo iniciales de cartera sin mayores datos, por ende, es desde ese periodo en donde se reflejan saldo en la cartera pendientes por cobrar y que hasta el momento no se tiene la plena certeza si esos saldos esta pagados o no.

La presente investigación pretende generar soluciones para determinar el estado de cartera real de la empresa y así minimizar el riesgo de castigar inapropiadamente algunos saldos, logrando finalmente depurar este rubro y reflejar una información relevante y confiable en esta área tan importante de la empresa.

Es así como a partir del mejoramiento del área de cartera se podrá corregir errores que afectan el buen funcionamiento de la empresa en su contabilidad permitiendo tener información real y oportuna para la toma de decisiones tanto gerenciales como administrativas. Para lograrlo se realizarán procesos como conciliaciones, cruce de cuentas, ajuste y provisiones de cartera.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera contribuirá la depuración de cartera para determinar los saldos reales de las cuentas por cobrar de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar la depuración de la cartera existente en la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar un diagnóstico de la situación actual del área de cartera de la empresa.
2. Realizar el cruce de cuentas de cartera considerando las partidas conciliatorias bancarias y los saldos en libros de cartera.
3. Realizar una circularización de saldos con cada uno de los clientes y verificarlos con los saldos contables.
4. Presentar un informe a la gerencia sobre la información encontrada, incluyendo recomendaciones para evitar que en el futuro se siga presentando la misma situación.

4. JUSTIFICACIÓN

Hoy en día los mercados exigen a las empresas tener un correcto funcionamiento en sus diferentes áreas tanto administrativas como contables y financieras, lo cual les permite ser más competitivas en todos los ámbitos. Esto a su vez ayudara a que las empresas logren cumplir a cabalidad los objetivos empresariales propuestos. Por su parte el área de cartera juega un papel primordial en el cumplimiento de dichos objetivos, ya que es en esta cuenta en donde se encuentran acumulados gran parte de los recursos de capital generadores de flujos de efectivo futuros necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad.

Es por ello que este trabajo se realiza con el fin de obtener saldos de cartera acordes a la realidad contable y financiera de la empresa, puesto que estos se han visto afectados por el mal manejo en la identificación de las consignaciones realizadas por parte de los distintos clientes a la entidad, evidenciando así una inflación en el saldo de dicha cuenta, lo cual ha generado que no se tenga información veraz para la toma de decisiones.

Sin duda alguna la cartera se constituye en el sistema circulatorio del cuerpo empresarial, y depende de su buen manejo la permanencia de la actividad económica de la organización. Por lo tanto, este trabajo pretende determinar el saldo real de la cartera de la empresa y poder conocer con certeza la situación real de sus clientes.

4.1 DELIMITACIÓN.

4.1.1 Temática.

El siguiente proyecto abarca el proceso práctico de la depuración de cartera de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda., hasta el 31 de diciembre de 2015, por medio del desarrollo los objetivos planteados en el presente trabajo.

4.1.2 Espacial.

Este trabajo se va a llevar a cabo en la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda., ubicada en la ciudad de San Juan de Pasto, teniendo en cuenta que esta posee agencias en los municipios de Ancuya, Berruecos, Buesaco, Piedrancha, Guaitarilla, Samaniego, Sandoná, San Lorenzo, San José de Alban, Sotomayor y Tuquerres, abarcando gran parte del departamento de Nariño y también en la zona del alto Putumayo con su agencia en el municipio de Sibundoy.

4.1.3 Temporal.

La duración de este proyecto será de 6 meses, tiempo en el cual se desarrollarán las actividades propuestas con el fin de cumplir a cabalidad los objetivos.

5. MARCOS REFERENCIALES

5.1 MARCO CONTEXTUAL

Existen áreas en las empresas que son fundamentales para el buen funcionamiento de las mismas, entre ellas se encuentra el área de contabilidad la cual enmarca distintos procesos que permiten el desarrollo adecuado del objeto social de la empresa acompañado de la buena administración de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.

Dentro de la contabilidad existen diferentes departamentos como por ejemplo finanzas, facturación, cartera, entre otras. Esta última de gran relevancia en el flujo de efectivo de las empresas considerado uno de los pilares esenciales para la toma de decisiones.

El departamento de cartera de las empresas debe estar organizado de tal manera que se pueda conocer el saldo de los clientes en cualquier momento, con base en información oportuna y veraz que permita proyectar un flujo de efectivo estimado a corto plazo. Debido a ello, al no tener una cartera bien organizada la información financiera de la empresa se ve distorsionada lo cual no es recomendable al momento de la toma de decisiones, además que con ello se hace difícil llevar a cabo políticas de cobro puesto que no sabemos si los saldos de los clientes que arrojan los sistemas contables son reales.

En el caso de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda., la cual presenta una cartera desordenada es necesario llevar a cabo un proceso administrativo y contable llamado depuración de cartera que permitirá corregir las inconsistencias que se hayan presentado a lo largo del funcionamiento de la organización, con el fin de obtener saldos más acordes a la realidad. Estas inconsistencias tienen una explicación razonable, ya que la parte administrativa de la empresa ha sufrido muchos tropiezos debido a su constante crecimiento en tamaño e infraestructura, pero no en sus procesos administrativos, esto se debe principalmente a que es una empresa netamente familiar y que desde sus inicios se le ha dado un manejo empírico a todo el desarrollo de la entidad. Dentro de los aspectos negativos en la estructura administrativa de la empresa se encuentra también que no existe claridad en los cargos y funciones, lo cual se ha corregido de la mejor manera en los últimos años. Además, la funeraria se ha expandido hacia otras localidades y municipios del departamento de Nariño, donde no se ha ejercido un control suficiente para su manejo.

Así como existen falencias administrativas también cabe resaltar aspectos positivos como el respaldo patrimonial que ha logrado conformar la empresa, así como también el lugar que ha ido ganando en el mercado local debido a la gestión de su propietario.

5.2 RESEÑA HISTÓRICA

La empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda., fue creada en el año 1951 por el Señor Norberto Girón, quien fundó la primera funeraria de la ciudad de Pasto, época en la cual se utilizaban los carruajes de caballos para los traslados fúnebres. En los años 80 fue comprada por el señor William Aguirre quien en un principio contaba con pocos implementos de velación y una carroza fúnebre. Para el año 1991 fue comprada por su actual propietario el señor Leonel Moran Rivera, quien en su momento recibió la razón social, un equipo de velación y la carroza fúnebre. En sus inicios la funeraria funcionó en la carrera 22 de la ciudad durante un periodo de nueve (9) años en un local pequeño y con un solo vehículo, luego fue trasladada al parque Bolívar y posteriormente en el año 1997 se constituyó como una empresa familiar, con personería jurídica de EAT (Empresa Asociativa de Trabajo); tomó esta figura con el fin de obtener algunos beneficios tributarios. En este año su propietario trajo por primera vez a la ciudad de Pasto la idea de la Protección Preexequial, este proyecto tuvo una gran dificultad para ser iniciado, debido a que no existía personal capacitado para la venta del producto, además para los clientes no era llamativo este tipo de servicios ya que no existía una cultura de la llegada de la muerte.

Los 10 años de trabajo trajeron un mayor crecimiento de la empresa, para el año 2005 fue cancelada la razón social de EAT Funerales y Preexequiales Central y se conformó como la sociedad limitada que es actualmente, legalmente constituida bajo escritura pública No. 309 del 23 de febrero del 2005 y registrada en cámara de comercio bajo la matrícula mercantil 96017 – 3 del 8 de marzo del 2005.

Para el año 2005 también se adquirió la casa donde funciona actualmente la empresa y se construyeron dos salas de velación. Es así como la empresa ha ido creciendo con el paso del tiempo creando además agencias en distintos municipios del departamento de Nariño logrando tener mayor cobertura en servicios funerarios. Así mismo se ha mejorado su infraestructura y su equipo de transporte. Actualmente la empresa cuenta con gran cantidad de afiliados y es una de las empresas más representativas del sector en la ciudad.

En este punto cabe resaltar que la empresa en el área contable cuenta con el sistema operativo World Office desde el año 2013, lo cual marco un punto importante dentro del desarrollo de la empresa y por tanto también del manejo de la cartera que es el tema que abarca el presente trabajo.

5.3 ENTORNO DE LA INVESTIGACION

Ubicación geográfica. La localidad del presente proyecto, esta ubicada en el sur oriente del departamento de Nariño, en el municipio de San Juan de Pasto capital del departamento.

Pasto limita al norte con los municipios de La Florida, Chachagüí y Buesaco, al sur con el municipio de Funes y con el departamento del Putumayo, por el oriente con el municipio de Buesaco y el departamento del Putumayo y por el occidente con los municipios de Tangua, Consacá, Nariño y La Florida.

Características de la localidad

Climatología. La altura promedio de la ciudad sobre el nivel del mar es de 2.527 metros de altura y su temperatura media es de 14 grados centígrados

Condiciones económicas

En el municipio el 11,1% de los establecimientos se dedica a la industria; el 56,0% a comercio; el 28,9% a servicios y el 4,1% a otra actividad.

En el área urbana las principales actividades económicas son el comercio y los servicios con algunas pequeñas industrias o microempresas, de las cuales la gran mayoría corresponden a la manufactura artesanal. En la zona rural predominan las actividades agrícolas y de ganadería. En pequeña escala hay actividad minera.

Condiciones culturales y sociales

En artes plásticas la ciudad ha sido cuna de destacados artistas como los pintores. En música es tradicional el trío de instrumentos de cuerda que ameniza reuniones y fiestas interpretando generalmente boleros y música colombiana como bambucos o pasillos.

La artesanía pastusa es de marroquinería, así como de la madera, ebanistas y talladores, son famosos desde la época de la colonia.

El plato más representativo de la gastronomía es el cuy asado a la brasa y que el 7 de enero se celebra en el festival del cuy en el corregimiento de Obonuco. Entre los postres más destacados se destacan el helado de paila y el dulce de chilacuán, y amasijos como los quimbolitos y las empanadas de añejo.

La festividad principal es el Carnaval de Negros y Blancos, declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el congreso de la República de Colombia en abril de 2002, y el 30 de septiembre de 2009 añadido entre las listas del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO; se celebra entre el 2 y el 7 de enero de cada año.

La mayor parte de la población profesa el cristianismo, de ella la Iglesia católica es la predominante, aunque también existen iglesias protestantes como la Iglesia Cristiana.

5.4 MARCO CONCEPTUAL

Dentro de las organizaciones unos de los factores más importantes son los clientes, Conseguir, sostener y aumentar la cantidad y calidad de nuestros clientes, es uno de los retos más importantes del negocio puesto que de ellos depende en gran parte el éxito o fracaso de la empresa.

La globalización, el crecimiento económico de los países y la constante competencia empresarial y laboral, obliga a las empresas a brindar mejores condiciones para los clientes, dentro de estas condiciones existe la facilidad en la forma de pago para ciertos clientes que cuentan con una capacidad de pago confiable a un plazo determinado lo cual implica un riesgo de pérdida por el no pago. Estas ventas a crédito componen para las entidades la cartera por cobrar y por ende capital de trabajo a corto plazo. Por lo general las organizaciones manejan un plazo de vencimiento de cartera a treinta (30) días, aunque esto puede variar dependiendo de las políticas de cobro de cada empresa. A raíz de esto, es muy frecuente encontrar en las entidades carteras vencidas, es decir que ya se han cumplido el plazo máximo para su cobro y sin embargo el cliente no ha realizado el pago respectivo. Esto produce una acumulación de cartera muy alto lo cual genera iliquidez para la empresa, por lo tanto, se debe adoptar las medidas necesarias para hacer efectivo el cobro de esta cartera vencida.

Sin embargo, es importante mencionar que dentro de las empresas existe lo que se denomina cartera incobrable, y hace referencia a aquellos clientes que por diferentes motivos les es imposible realizar la cancelación de sus deudas. Para contrarrestar este problema las entidades recurren a realizar provisiones de cartera en las cuales dependiendo del grado de vencimiento de las cuentas por cobrar se transfiere un porcentaje de ellas a cuentas de difícil cobro mediante procedimientos contables. Así mismo, cuando estas cuentas que se consideran de difícil cobro exceden cierto tiempo de expiración se convierten en cuentas incobrables y posteriormente se procede a castigar este tipo de cartera con el fin de obtener información financiera de la empresa más real.

Para el proceso de castigar la cartera incobrable se debe realizar lo que conocemos como depuración de cartera, procedimiento que permite además corregir las inconsistencias que se presentan en las cuentas por cobrar de la empresa. Este procedimiento contable y administrativo se realiza principalmente en aquellas empresas que poseen unos saldos de cartera que no corresponden a la realidad económica y financiera de la empresa.

6. METODOLOGÍA

6.1 TIPO, ENFOQUE Y PARADIGMA.

El presente proyecto es de tipo práctico, con un enfoque descriptivo básicamente cuantitativo que brindan información relevante para cumplir con el propósito de este trabajo.

A continuación, se describe el tipo, enfoque y paradigma de este proyecto:

6.1.1 Tipo.

Esta investigación es de tipo práctico, ya que se tienen en cuenta factores cuantitativos más que cualitativos y se van a desarrollar procedimientos de acuerdo con la situación actual en la cual se encuentra la empresa con el fin de dar solución a una problemática.

6.1.2 Enfoque.

El enfoque empírico analítico donde se analizan las variables que afectan la cartera de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda. y se procede a solucionarlas mediante la aplicación de las normas contables conocidas.

6.1.3 Paradigma.

El presente trabajo tiene como objetivo principal realizar una depuración de cartera, lo que infiere un paradigma cuantitativo puesto que se utilizan variables numéricas.

6.2 POBLACION Y MUESTRA POBLACIONAL

La población y la muestra del presente trabajo es la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda., y la información de las deudas por cobrar a sus clientes.

7. PLAN OPERATIVO

7.1 OBJETIVO 1: Realizar un diagnóstico de la situación actual del área de cartera de la empresa.

ACTIVIDADES:

1. Recolección de información de los saldos de la cartera por medio de libros auxiliares que proporciona el software contable.
Tiempo: del cuatro (4) de abril al quince (15) de abril de 2016 (2 semanas)
2. Informe detallado de la información obtenida: concentración de cartera pendiente de pago por cliente.
Tiempo: del dieciocho (18) de abril al seis (6) de mayo de 2016 (3 semanas)

Con las anteriores actividades se obtendrá una base de datos más estructurada que permitirá tener información más adecuada para empezar a realizar la depuración de cartera.

7.2 OBJETIVO 2: Realizar el cruce de cuentas de cartera considerando las partidas conciliatorias bancarias y los saldos en libros de cartera.

ACTIVIDADES:

3. Revisar los diferentes abonos realizados por los clientes, ya que existen pagos que se encuentran mal afectados en el estado de cuenta; de esta manera se podrá determinar los saldos pendientes de pago por parte de los clientes.
Tiempo: del nueve (9) de mayo al veintisiete (27) de mayo del 2016 (3 semanas).
4. Realizar conciliación general de saldos entre bancos y cartera para determinar que clientes pagaron por medio de consignaciones y cuáles no han sido identificadas.
Tiempo: del treinta (30) de mayo al diecisiete (17) de junio del 2016 (3 semanas).
5. Verificar que todos los pagos de los clientes tengan los soportes correspondientes.
Tiempo: del veinte (20) de junio al primero (1) de julio del 2016 (2 semanas).

Una vez realizadas las conciliaciones y verificados los saldos con sus respectivos soportes, podremos obtener una información más real de la situación actual de la cartera en la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

7.3 OBJETIVO 3: Realizar una circularización de saldos con cada uno de los clientes y verificarlos con los saldos contables.

ACTIVIDADES:

1. Identificar los clientes a los cuales se les va a realizar el proceso de circularización de saldo.
Tiempo: del cuatro (4) de julio al quince (15) de julio del 2016 (2 semanas).
2. Elaboración y distribución de los oficios, cuya confirmación será en blanco a corte 31 de diciembre de 2015.
Tiempo: del dieciocho (18) de julio al veintinueve (29) de julio del 2016 (2 semanas).
3. Con base en la información obtenida en el proceso de circularización, verificar el saldo de cartera de los clientes en cuestión y realizar el cruce de cuentas respectivo.
Tiempo: del primero (1) de agosto al nueve (9) de septiembre del 2016 (6 semanas).

7.4 OBJETIVO 4: Presentar un informe a la gerencia sobre la información encontrada, incluyendo recomendaciones para evitar que en el futuro se siga presentando la misma situación.

ACTIVIDADES:

4. Elaborar y presentar un informe final a la administración acerca del trabajo realizado.
Tiempo: del doce (12) de septiembre al treinta (30) de septiembre del 2016 (3 semanas).

8. ALCANCES Y LIMITACIONES

Este trabajo va dirigido a dar claridad a la situación actual del área de cartera de la empresa Central Protección Exequial y salas de velación Ltda., mediante la recolección de información a través de libros contables de la empresa y la posterior comparación con saldos que los diferentes clientes presenten en su estado de cuenta. Así mismo, permitirá realizar la verificación de las consignaciones sin identificar con el fin de efectuar el cruce pertinente con el saldo de cartera. Es necesario que la empresa maneje de mejor manera esta área, ya que se debe tener claridad en este rubro y este trabajo permitirá dar el primer paso para ello.

Una de las limitaciones que se puede presentar en el desarrollo del trabajo es la respuesta no oportuna de los diferentes clientes a quienes se les realizara la circularización de saldos, lo cual puede provocar la no verificación real de los estados de cuenta actual.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA	SEMANAS																											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
Recolección de información de los saldos de la cartera por medio de libros auxiliares que proporciona el software contable	04/04/2016 al 15/04/2016																												
Informe detallado de la información obtenida: concentración de cartera pendiente de pago por cliente.	18/04/2016 al 06/05/2016																												
Revisar de manera profunda los diferentes abonos realizados por los clientes, ya que existen pagos que se encuentran mal afectados.	09/05/2016 al 27/05/2016																												
Realizar conciliación general de saldos entre bancos y	30/05/2016 al																												

10. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE CARTERA DE LA EMPRESA

10.1 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE LIBROS AUXILIARES QUE PROPORCIONA EL SOFTWARE CONTABLE

Se llevó a cabo la recolección de información por medio de los libros auxiliares que el software contable proporcionó, dicha información consta de los saldos pendientes por cobrar a los diferentes clientes a partir del 31 de diciembre del año 2012 hasta el 31 de diciembre de 2015.

En primera instancia el software contable genero un libro auxiliar que contenía información del movimiento de cartera de cada uno de los clientes independientemente si estos tenían o no cancelada la totalidad de su deuda. Esta información fue suministrada con sus respectivos saldos iniciales desde el año 2012, puesto que en el año 2013 la entidad empezó a usar el software contable World Office. (Figura 1).

Figura 1. Muestra de una cuenta pagada en su totalidad

ALBERTO JUDICAEL LEGARDA	07/12/2014 RC - 4200	13050501 deudore:	-1.300.000,00	-1.300.000,00
	05/12/2014 FV - 4294	13050501 deudore:	2.600.000,00	1.300.000,00
	16/12/2014 RC - 4222	13050501 deudore:	-1.000.000,00	300.000,00
	07/01/2015 RC - 4313	13050501 deudore:	-225.000,00	75.000,00
	17/02/2015 RC - 4399	13050501 deudore:	-75.000,00	0,00
Total ALBERTO JUDICAEL LEGARDA				0,00
ANTONIO DIAZ	02/11/2015 RC - 5137	13050501 deudore:	-1.090.000,00	-1.090.000,00
	02/11/2015 FV - 4925	13050501 deudore:	1.090.000,00	0,00
Total ANTONIO DIAZ				0,00

Fuente: software contable WORLD OFFICE de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

Posteriormente, se procedió a realizar la depuración del libro auxiliar con el fin de determinar los saldos pendientes de pago en la contabilidad (figura2). Ya finalizado este proceso se logró determinar que el saldo pendiente por cobrar de la empresa ascendía a trescientos setenta y cinco millones novecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos (\$375.968.457).

Figura 2. Libro auxiliar depurado por clientes que tiene saldos pendientes por cobrar.

CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE VELACION LTDA.				
Nombres	Fecha	Documento	Movimiento	Saldos
CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE VELACION LT	15/02/2013	RC - 4436	-900.000,00	-900.000,00
	15/02/2013	RC - 4437	-5.356.000,00	-5.356.000,00
	01/04/2013	RC - 4445	-1.200.000,00	-1.200.000,00
	23/04/2013	RC - 4449	-1.000.000,00	-1.000.000,00
	25/04/2013	RC - 4451	-768.000,00	-768.000,00
	14/05/2013	RC - 4466	-2.500.000,00	-2.500.000,00
	15/07/2013	RC - 4488	-4.860.000,00	-4.860.000,00
	31/07/2013	RC - 4490	-350.000,00	-350.000,00
	02/08/2013	RC - 4491	-144.000,00	-144.000,00
	20/08/2013	RC - 4493	-500.000,00	-500.000,00
	21/08/2013	RC - 4495	-50.000,00	-50.000,00
	23/08/2013	RC - 3043	-2.947.500,00	-2.947.500,00
	31/08/2013	RC - 4498	-450.000,00	-450.000,00
	04/10/2013	RC - 4545	-1.812.600,00	-1.812.600,00
	07/11/2013	RC - 4558	-2.554.812,00	-2.554.812,00
	14/11/2013	RC - 4563	-50.000,00	-50.000,00
	02/12/2013	RC - 4569	-480.000,00	-480.000,00
	10/01/2014	RC - 4505	-2.300.000,00	-2.300.000,00
	07/02/2014	RC - 4512	-978.700,00	-978.700,00
	12/02/2014	RC - 4514	-2.688.000,00	-2.688.000,00
	03/03/2014	RC - 4519	-576.000,00	-576.000,00
	10/03/2014	RC - 4521	-933.300,00	-933.300,00
	31/03/2014	RC - 4611	-1.040.000,00	-1.040.000,00
	15/05/2014	RC - 4531	-350.000,00	-350.000,00
	15/05/2014	RC - 4532	-1.000.000,00	-1.000.000,00
	05/06/2014	RC - 4537	-2.850.000,00	-2.850.000,00
	31/07/2014	RC - 4549	-3.400.000,00	-3.400.000,00
	04/08/2014	RC - 4131	-144.000,00	-144.000,00
	06/08/2014	RC - 4124	-1.600.000,00	-1.600.000,00
	08/08/2014	RC - 4132	-768.000,00	-768.000,00
	10/10/2014	RC - 4152	-120.000,00	-120.000,00
	27/10/2014	RC - 4359	-3.080.000,00	-3.080.000,00
	26/11/2014	RC - 4375	-2.000.000,00	-2.000.000,00
	19/12/2014	RC - 4387	-4.000.000,00	-4.000.000,00
	26/12/2014	RC - 4389	-1.180.000,00	-1.180.000,00
	16/03/2015	RC - 5015	-900.000,00	-900.000,00
	24/06/2015	RC - 5149	-1.152.000,00	-1.152.000,00
	30/06/2015	RC - 5145	-500.000,00	-500.000,00
	30/06/2015	RC - 5146	-500.000,00	-500.000,00
	12/08/2015	RC - 5156	-840.100,00	-840.100,00
	12/11/2015	RC - 5215	-3.948.900,00	-3.948.900,00
	04/12/2015	RC - 5453	-4.650.000,00	-4.650.000,00
	04/12/2015	RC - 5219	-3.353.310,00	-3.353.310,00
	07/12/2015	RC - 5454	-1.606.000,00	-1.606.000,00
	14/12/2015	RC - 5398	-601.020,00	-601.020,00
	21/12/2015	RC - 5451	-2.150.000,00	-2.150.000,00
	24/12/2015	RC - 5399	-2.304.000,00	-2.304.000,00
	28/12/2015	RC - 5373	-12.354.180,00	-12.354.180,00
	28/12/2015	RC - 5351	-12.354.180,00	-12.354.180,00
	29/12/2015	RC - 5129	-3.720.600,00	-3.720.600,00
Total CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE VELACION LTDA.				-105.865.202,00
CONSORCIO MONTESACRO S.A.S.	23/02/2015	FV - 4436	1.900.000,00	1.900.000,00
Total CONSORCIO MONTESACRO S.A.S.				1.900.000,00
FUNERALES Y PRE-EXEQUIALES PARAISO E.U.	21/03/2014	FV - 3608	200.000,00	200.000,00
Total FUNERALES Y PRE-EXEQUIALES PARAISO E.U.				200.000,00
AGENCIA SIBUNDOY	05/03/2014	FV - 3533	600.000,00	600.000,00
	05/03/2014	RC - 3488	-500.000,00	100.000,00
Total AGENCIA SIBUNDOY				100.000,00
AGRESUR SAS	13/06/2015	FV - 4632	500.000,00	500.000,00
Total AGRESUR SAS				500.000,00
ALBA TROCHEZ	06/10/2013	RC - 3147	-30.000,00	-30.000,00
	07/10/2013	FV - 3133	580.000,00	550.000,00
	29/10/2013	RC - 3186	-450.000,00	100.000,00
Total ALBA TROCHEZ				100.000,00

ALEJANDRO GARCIA	25/09/2014	FV - 4152	600.000,00	600.000,00
Total ALEJANDRO GARCIA				600.000,00
ANA LUCIA BOLAÑOS MONTENEGRO	31/12/2012	SI - 1	1.300.000,00	1.300.000,00
Total ANA LUCIA BOLAÑOS MONTENEGRO				1.300.000,00
ANA LUISA PINCHAO DELGADO	27/05/2015	FV - 4588	1.000.000,00	1.000.000,00
Total ANA LUISA PINCHAO DELGADO				1.000.000,00
ANGEL MARIA SOLIS VELASQUEZ	16/12/2013	RC - 3295	-250.000,00	-250.000,00
	19/12/2013	FV - 3304	300.000,00	50.000,00
Total ANGEL MARIA SOLIS VELASQUEZ				50.000,00
ANGELA CRISTINA PANTOJA RIVADENEIRA	19/06/2014	FV - 3987	3.100.000,00	3.100.000,00
Total ANGELA CRISTINA PANTOJA RIVADENEIRA				3.100.000,00
ARGENIS MONTENEGRO CUCHIMBA	22/12/2013	FV - 3313	2.947.500,00	2.947.500,00
	29/05/2015	RC - 4749	-1.000.000,00	1.947.500,00
Total ARGENIS MONTENEGRO CUCHIMBA				1.947.500,00
ARQUIDIOCESIS DE CALI	17/11/2015	FV - 4970	2.400.000,00	2.400.000,00
Total ARQUIDIOCESIS DE CALI				2.400.000,00
ASOCIACION MUTUAL PARA LA PROTECCION EXEQUIAL LA F	12/04/2014	FV - 3669	950.000,00	950.000,00
	16/05/2014	FV - 3777	850.000,00	850.000,00
Total ASOCIACION MUTUAL PARA LA PROTECCION EXEQUIAL LA RESURRECCION				1.800.000,00
AURA MARGOTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ	07/12/2013	FV - 3286	970.000,00	970.000,00
	08/12/2013	RC - 3280	-700.000,00	270.000,00
Total AURA MARGOTH RODRIGUEZ RODRIGUEZ				270.000,00
AURELIO LINARES DOMINGUEZ	27/04/2015	FV - 4540	500.000,00	500.000,00
Total AURELIO LINARES DOMINGUEZ				500.000,00
AURELIO NATIVEL CAJIGAS FAJARDO	15/08/2014	FV - 4057	1.130.000,00	1.130.000,00
	18/08/2014	RC - 3861	-457.000,00	673.000,00
Total AURELIO NATIVEL CAJIGAS FAJARDO				673.000,00
AYDA LIGIA PIANDA GUERRERO	15/03/2015	RC - 4551	-500.000,00	-500.000,00
	15/03/2015	FV - 4469	700.000,00	200.000,00
	20/04/2015	RC - 4682	-70.000,00	130.000,00
Total AYDA LIGIA PIANDA GUERRERO				130.000,00
BERTHA LIDIA ORTEGA MELO	02/11/2014	FV - 4232	400.000,00	400.000,00
Total BERTHA LIDIA ORTEGA MELO				400.000,00
BETY CECILIA LOPEZ DORADO	17/04/2015	FV - 4529	3.302.000,00	3.302.000,00
	24/07/2015	RC - 4902	-3.222.000,00	80.000,00
Total BETY CECILIA LOPEZ DORADO				80.000,00
BLANCA GLORIA MELO MORALES	06/08/2015	FV - 4740	1.350.000,00	1.350.000,00
Total BLANCA GLORIA MELO MORALES				1.350.000,00
BLANCA LUZ DE LA CRUZ DE GUACAN	18/11/2013	FV - 3245	2.950.000,00	2.950.000,00
Total BLANCA LUZ DE LA CRUZ DE GUACAN				2.950.000,00
CARLOS CHATES	31/12/2012	SI - 1	312.000,00	312.000,00
Total CARLOS CHATES				312.000,00
CARLOS ENRIQUE LOPEZ FORERO	31/12/2012	SI - 1	1.600.000,00	1.600.000,00
Total CARLOS ENRIQUE LOPEZ FORERO				1.600.000,00
CARLOS FRANCISCO GUERRERO MORA	27/11/2015	FV - 4988	4.500.000,00	4.500.000,00
Total CARLOS FRANCISCO GUERRERO MORA				4.500.000,00
CASA DE FUNERALES EL TESORO LIMITADA.	09/02/2013	FV - 2776	1.500.000,00	1.500.000,00
	16/07/2013	RC - 2898	-1.327.500,00	172.500,00
	16/02/2013	FV - 2789	1.900.000,00	1.900.000,00
	20/04/2013	FV - 2789	1.000.000,00	1.000.000,00
Total CASA DE FUNERALES EL TESORO LIMITADA.				3.072.500,00
CESAR HEIVAR ZAMBRANO MARTINEZ	31/12/2012	SI - 1	2.950.000,00	2.950.000,00
Total CESAR HEIVAR ZAMBRANO MARTINEZ				2.950.000,00
CLEMENCIA DEL CARMEN MORENO ALVAREZ	25/12/2015	FV - 5039	3.600.000,00	3.600.000,00
Total CLEMENCIA DEL CARMEN MORENO ALVAREZ				3.600.000,00
CONSORCIO LA FE V	31/12/2012	SI - 1	5.854.062,00	5.854.062,00
Total CONSORCIO LA FE V				5.854.062,00

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA	04/10/2015	FV - 4847	600.000,00	600.000,00
	10/10/2015	FV - 4873	1.000.000,00	1.000.000,00
	18/10/2015	FV - 4888	1.000.000,00	1.000.000,00
	19/10/2015	FV - 4891	300.000,00	300.000,00
	19/10/2015	FV - 4893	1.000.000,00	1.000.000,00
	27/10/2015	FV - 4911	1.000.000,00	1.000.000,00
	05/11/2015	FV - 4943	1.500.000,00	1.500.000,00
	10/11/2015	FV - 4956	1.000.000,00	1.000.000,00
	22/11/2015	FV - 4977	1.500.000,00	1.500.000,00
	29/11/2015	FV - 4994	1.250.000,00	1.250.000,00
	03/12/2015	FV - 5002	450.000,00	450.000,00
	06/12/2015	FV - 5007	1.500.000,00	1.500.000,00
	17/12/2015	FV - 5021	1.000.000,00	1.000.000,00
	21/12/2015	FV - 5030	450.000,00	450.000,00
	27/12/2015	FV - 5045	1.500.000,00	1.500.000,00
Total COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA				15.050.000,00
COORSERPARK S.A.S.	04/08/2014	FV - 4029	1.000.000,00	1.000.000,00
	06/08/2014	FV - 4035	1.000.000,00	1.000.000,00
	15/08/2014	FV - 4063	1.000.000,00	1.000.000,00
	21/08/2014	FV - 4078	1.000.000,00	1.000.000,00
	21/08/2014	FV - 4079	1.000.000,00	1.000.000,00
	22/08/2014	FV - 4080	1.380.000,00	353.062,00
	23/08/2014	FV - 4102	1.000.000,00	1.000.000,00
	17/09/2014	FV - 4136	77.833,00	77.833,00
	12/08/2015	FV - 4750	1.000.000,00	1.000.000,00
	14/08/2015	FV - 4758	600.000,00	600.000,00
	14/08/2015	FV - 4759	1.000.000,00	1.000.000,00
	14/08/2015	FV - 4760	1.000.000,00	1.000.000,00
	01/09/2015	FV - 4786	855.000,00	855.000,00
	01/09/2015	FV - 4788	1.500.000,00	1.500.000,00
	04/09/2015	FV - 4794	1.000.000,00	1.000.000,00
	07/09/2015	FV - 4798	700.000,00	700.000,00
	06/10/2015	FV - 4851	162.750,00	162.750,00
	06/10/2015	FV - 4857	1.500.000,00	1.500.000,00
	20/10/2015	FV - 4896	5.100.000,00	510.000,00
	03/11/2015	FV - 4927	1.723.000,00	1.723.000,00
	03/11/2015	FV - 4928	1.000.000,00	1.000.000,00
	03/11/2015	FV - 4929	1.000.000,00	1.000.000,00
	03/11/2015	FV - 4930	600.000,00	600.000,00
	03/11/2015	FV - 4931	1.000.000,00	1.000.000,00
	03/11/2015	FV - 4932	1.000.000,00	1.000.000,00
	03/11/2015	FV - 4933	1.000.000,00	1.000.000,00
	03/11/2015	FV - 4934	1.000.000,00	1.000.000,00
	03/11/2015	FV - 4936	1.130.000,00	1.130.000,00
	11/11/2015	FV - 4957	2.600.000,00	2.600.000,00
	11/11/2015	FV - 4958	830.000,00	830.000,00
	17/11/2015	FV - 4969	1.000.000,00	1.000.000,00
	20/11/2015	FV - 4975	1.000.000,00	1.000.000,00
	23/11/2015	FV - 4978	1.000.000,00	1.000.000,00
	02/12/2015	FV - 4998	1.300.000,00	1.300.000,00
	02/12/2015	FV - 4999	1.000.000,00	1.000.000,00
	02/12/2015	FV - 5000	1.450.000,00	1.450.000,00
	17/12/2015	FV - 5019	1.000.000,00	1.000.000,00
	17/12/2015	FV - 5020	830.000,00	830.000,00
	23/12/2015	FV - 5033	1.000.000,00	1.000.000,00
	23/12/2015	FV - 5034	1.000.000,00	1.000.000,00
	26/12/2015	FV - 5109	1.000.000,00	1.000.000,00
Total COORSERPARK S.A.S.				40.721.645,00
DIANA SUAREZ AMAYA/ FUNERALES VILLA DE PAZ PALMIR,	08/08/2013	FV - 3032	1.000.000,00	1.000.000,00
	01/04/2013	FV - 2840	1.200.000,00	1.200.000,00
	04/05/2013	FV - 2887	1.200.000,00	1.200.000,00
	16/06/2014	FV - 3873	600.000,00	600.000,00
	26/06/2014	FV - 3919	1.200.000,00	1.200.000,00
	05/08/2014	FV - 4030	1.200.000,00	1.200.000,00
	06/01/2015	FV - 4352	1.000.000,00	1.000.000,00
	28/01/2015	FV - 4390	1.200.000,00	1.200.000,00
Total DIANA SUAREZ AMAYA/ FUNERALES VILLA DE PAZ PALMIRA				8.600.000,00
DORIS GUADALUPE YEPEZ CULTID	28/06/2015	FV - 4664	1.200.000,00	1.200.000,00
Total DORIS GUADALUPE YEPEZ CULTID				1.200.000,00
EDGAR MAURICIO MELO FLOREZ	07/10/2013	FV - 3125	180.000,00	180.000,00
Total EDGAR MAURICIO MELO FLOREZ				180.000,00
EDMUNDO BENEDITO BORJA GARCIA	31/07/2014	FV - 4021	1.100.000,00	1.100.000,00
Total EDMUNDO BENEDITO BORJA GARCIA				1.100.000,00
EMIR ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ	10/12/2014	FV - 4300	50.000,00	50.000,00
Total EMIR ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ				50.000,00
EVER AUGUSTO GOMEZ GOMEZ	29/10/2015	RC - 5128	-750.000,00	-750.000,00
	29/10/2015	FV - 4918	850.000,00	100.000,00
Total EVER AUGUSTO GOMEZ GOMEZ				100.000,00
FABIOLA RESTREPO GAVIRIA	08/08/2015	FV - 4746	4.800.000,00	4.800.000,00
Total FABIOLA RESTREPO GAVIRIA				4.800.000,00

FRANCISCO ALIRIO PORTILLA ASCUNTAR	12/11/2013	FV - 3216	3.700.000,00	3.700.000,00
	28/11/2013	RC - 3252	-2.700.000,00	1.000.000,00
Total FRANCISCO ALIRIO PORTILLA ASCUNTAR				1.000.000,00
FUNDACION DE DISCAPACITADOS FISICOS POLICIA NACION.	18/08/2013	FV - 3039	1.600.000,00	1.600.000,00
	30/09/2013	FV - 3113	1.600.000,00	1.600.000,00
	22/12/2013	FV - 3312	2.300.000,00	2.300.000,00
	30/06/2013	FV - 2978	1.700.000,00	1.700.000,00
	01/02/2014	FV - 3417	1.900.000,00	1.900.000,00
	19/06/2014	FV - 3883	1.600.000,00	1.600.000,00
	11/08/2014	FV - 4050	1.300.000,00	1.300.000,00
	15/08/2014	FV - 4067	1.100.000,00	1.100.000,00
Total FUNDACION DE DISCAPACITADOS FISICOS POLICIA NACIONAL				13.100.000,00
FUNERALES LA ESPERANZA SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	31/12/2012	SI - 1	5.800.000,00	5.800.000,00
	20/10/2014	RC - 4155	-900.000,00	4.900.000,00
	02/02/2015	RC - 4976	-3.200.000,00	1.700.000,00
	10/01/2015	FV - 4367	1.000.000,00	1.000.000,00
	07/08/2015	FV - 4743	900.000,00	900.000,00
Total FUNERALES LA ESPERANZA SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.				3.600.000,00
FUNERALES Y PREEXEQUIALES NUESTRA SEÑORA DE FAT	21/03/2014	FV - 3602	1.040.000,00	1.040.000,00
	12/04/2014	FV - 3678	1.000.000,00	1.000.000,00
	09/02/2015	FV - 4414	500.000,00	500.000,00
				2.540.000,00
				2.540.000,00
Total FUNERALES Y PREEXEQUIALES NUESTRA SEÑORA DE FATIMA				2.540.000,00
FUNERARIA INVERSIONES Y PLANES DE LA PAZ LTDA.	31/12/2012	SI - 1	50.000,00	50.000,00
Total FUNERARIA INVERSIONES Y PLANES DE LA PAZ LTDA.				50.000,00
FUNERARIA LA ASCENSION PASTO SAS	04/10/2015	FV - 4846	750.000,00	750.000,00
	13/12/2015	FV - 5012	50.000,00	50.000,00
Total FUNERARIA LA ASCENSION PASTO SAS				800.000,00
FUNERARIA LA INMACULADA	11/03/2014	FV - 3564	2.500.000,00	2.500.000,00
	11/03/2014	RC - 3500	-1.500.000,00	1.000.000,00
Total FUNERARIA LA INMACULADA				1.000.000,00
FUNERARIA PREXEQUIALES BUENO S.A.S	31/12/2012	SI - 1	800.000,00	800.000,00
	16/05/2014	FV - 3774	1.100.000,00	1.100.000,00
				1.900.000,00
Total FUNERARIA PREXEQUIALES BUENO S.A.S				1.900.000,00
FUNERARIA Y PROEXEQUIALES CRISTO REY LTDA	28/05/2015	FV - 4591	1.000.000,00	1.000.000,00
	31/12/2012	SI - 1	1.150.000,00	1.150.000,00
Total FUNERARIA Y PROEXEQUIALES CRISTO REY LTDA				2.150.000,00
GLORIA ALICIA RAMIREZ MADROÑERO	09/10/2015	FV - 4869	4.692.000,00	4.692.000,00
Total GLORIA ALICIA RAMIREZ MADROÑERO				4.692.000,00
GLORIA DEL CARMEN DIAZ ALVARADO	31/12/2012	SI - 1	450.000,00	450.000,00
Total GLORIA DEL CARMEN DIAZ ALVARADO				450.000,00
GOBERNACION DE NARIÑO	09/08/2013	FV - 3043	3.980.000,00	3.980.000,00
	23/09/2013	RC - 4581	-2.947.500,00	1.032.500,00
	20/06/2013	FV - 2977	3.506.000,00	3.506.000,00
	31/12/2012	SI - 1	2.680.000,00	2.680.000,00
Total GOBERNACION DE NARIÑO				7.218.500,00
GRUPO OBELISCO LTDA	14/09/2013	FV - 3086	1.450.000,00	1.450.000,00
	25/10/2013	FV - 3172	1.350.000,00	1.350.000,00
Total GRUPO OBELISCO LTDA				2.800.000,00
GRUPO PREEXEQUIAL CRISTO REY S.A.S.	01/12/2013	FV - 3273	900.000,00	900.000,00
	10/06/2013	FV - 2965	1.100.000,00	1.100.000,00
Total GRUPO PREEXEQUIAL CRISTO REY S.A.S.				2.000.000,00
GUILLERMO ALFREDO ROMAN CABRERA	17/01/2015	FV - 4381	850.000,00	850.000,00
Total GUILLERMO ALFREDO ROMAN CABRERA				850.000,00
GUILLERMO RODRIGUEZ ALVEAR	16/08/2014	FV - 4069	450.000,00	450.000,00
Total GUILLERMO RODRIGUEZ ALVEAR				450.000,00
GUSTAVO CONDE NAVARRO	31/12/2012	SI - 1	1.900.000,00	1.900.000,00
Total GUSTAVO CONDE NAVARRO				1.900.000,00
HECTOR JAVIER MEZA	06/10/2015	RC - 5084	-200.000,00	-200.000,00
	06/10/2015	FV - 4860	350.000,00	150.000,00
Total HECTOR JAVIER MEZA				150.000,00

INVERSIONES MONTESACRO LTDA	13/02/2014	FV - 3447	1.150.000,00	1.150.000,00
	14/04/2014	FV - 3687	1.000.000,00	1.000.000,00
	18/07/2014	FV - 3985	1.160.000,00	1.160.000,00
	23/07/2014	FV - 3999	1.560.000,00	1.960.000,00
	27/08/2014	FV - 4091	500.000,00	500.000,00
	04/09/2014	FV - 4111	1.790.000,00	1.790.000,00
	09/10/2014	FV - 4182	1.750.000,00	1.750.000,00
	15/10/2014	FV - 4200	2.400.000,00	2.400.000,00
	02/12/2014	FV - 4281	1.750.000,00	1.750.000,00
	04/05/2015	FV - 4548	1.750.000,00	1.750.000,00
	24/05/2015	FV - 4579	1.550.000,00	1.550.000,00
	02/08/2015	FV - 4733	1.600.000,00	1.600.000,00
	03/08/2015	FV - 4736	2.260.000,00	2.260.000,00
	12/08/2015	FV - 4757	2.503.100,00	2.503.100,00
Total INVERSIONES MONTESACRO LTDA				23.123.100,00
IRMA ROSALBA BURBANO RODRIGUEZ	12/11/2015	FV - 4964	250.000,00	250.000,00
Total IRMA ROSALBA BURBANO RODRIGUEZ				250.000,00
ISABEL DEL CARMEN MORA MORA	15/04/2014	FV - 3694	3.089.000,00	3.089.000,00
Total ISABEL DEL CARMEN MORA MORA				3.089.000,00
ISABEL RODRIGUEZ HIDALGO	31/12/2012	SI - 1	2.200.000,00	2.200.000,00
Total ISABEL RODRIGUEZ HIDALGO				2.200.000,00
JAIRO ALBERTO RIVERA GELPUD	11/11/2015	FV - 4960	3.222.000,00	3.222.000,00
Total JAIRO ALBERTO RIVERA GELPUD				3.222.000,00
JAIRO MONCAYO RODRIGUEZ	13/01/2014	FV - 3370	500.000,00	500.000,00
	14/01/2014	RC - 3358	-450.000,00	50.000,00
Total JAIRO MONCAYO RODRIGUEZ				50.000,00
JARDINES DEL RENACER SAS	18/08/2013	FV - 3040	1.550.000,00	1.550.000,00
	30/08/2013	FV - 3047	1.450.000,00	1.450.000,00
	30/05/2013	FV - 2927	1.500.000,00	1.500.000,00
	31/12/2012	SI - 1	1.100.000,00	1.100.000,00
	28/11/2015	FV - 4992	1.600.000,00	1.600.000,00
Total JARDINES DEL RENACER SAS				7.200.000,00
JESUSA JACANAMIJOY	25/12/2015	FV - 5038	3.222.000,00	3.222.000,00
Total JESUSA JACANAMIJOY				3.222.000,00
JHON JAIRO ESCOBAR CORAL	29/03/2014	FV - 3644	1.400.000,00	1.400.000,00
	30/03/2014	RC - 3537	-300.000,00	1.100.000,00
Total JHON JAIRO ESCOBAR CORAL				1.100.000,00
JOHN ANDERSSON CAMPAÑA TERAN	12/04/2014	FV - 3670	1.600.000,00	565.000,00
	16/04/2015	RC - 4674	-200.000,00	365.000,00
	16/09/2015	RC - 5027	-100.000,00	265.000,00
Total JOHN ANDERSSON CAMPAÑA TERAN				265.000,00
JOSE ANTONIO CASTILLO MUÑOZ	21/08/2015	FV - 4770	3.222.000,00	3.222.000,00
Total JOSE ANTONIO CASTILLO MUÑOZ				3.222.000,00
JOSE GERARDO OSORIO MORALES	31/12/2012	SI - 1	400.000,00	400.000,00
Total JOSE GERARDO OSORIO MORALES				400.000,00
JOSE MARCIAL SUAREZ AZAIN	03/10/2015	FV - 4839	3.222.000,00	3.222.000,00
Total JOSE MARCIAL SUAREZ AZAIN				3.222.000,00
JUAN CARLOS JOJOA DE LA CRUZ	31/12/2012	SI - 1	2.833.500,00	2.833.500,00
Total JUAN CARLOS JOJOA DE LA CRUZ				2.833.500,00
JUAN CARLOS LUCERO MATABAJOY	10/02/2013	RC -PR 4377	-600.000,00	-600.000,00
	14/06/2013	FV - 2948	3.015.000,00	2.415.000,00
Total JUAN CARLOS LUCERO MATABAJOY				2.415.000,00
JUAN MANUEL DESCANSE DE LA CRUZ	05/11/2015	FV - 4944	400.000,00	400.000,00
Total JUAN MANUEL DESCANSE DE LA CRUZ				400.000,00
JULIO CESAR CERON RICAURTE	01/05/2015	FV - 4542	1.200.000,00	1.200.000,00
	04/05/2015	RC - 4694	-550.000,00	650.000,00
Total JULIO CESAR CERON RICAURTE				650.000,00
LA ASCENSION S.A	03/12/2015	FV - 5003	1.600.000,00	1.600.000,00
Total LA ASCENSION S.A				1.600.000,00
LA OFRENDA S.A	08/07/2015	FV - 4686	450.000,00	450.000,00
	20/10/2015	FV - 4897	350.000,00	350.000,00
	22/12/2015	FV - 5031	1.300.000,00	1.300.000,00
Total LA OFRENDA S.A				2.100.000,00
LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS	31/12/2012	SI - 1	2.580.000,00	2.580.000,00
Total LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS				2.580.000,00
LAURENTINA ROSERO CUATINDIOY	31/12/2012	SI - 1	2.700.000,00	2.700.000,00
Total LAURENTINA ROSERO CUATINDIOY				2.700.000,00
LEIDY SILVANA CASANOVA CHACON	06/10/2015	FV - 4862	550.000,00	550.000,00
Total LEIDY SILVANA CASANOVA CHACON				550.000,00

LEONARDO FABIO ROSERO CAMPIÑO	31/12/2012	SI - 1	1.350.000,00	1.350.000,00
Total LEONARDO FABIO ROSERO CAMPIÑO				1.350.000,00
LEYDI DEL CARMEN ANDRADE SANTACRUZ	31/12/2012	SI - 1	1.380.000,00	1.380.000,00
Total LEYDI DEL CARMEN ANDRADE SANTACRUZ				1.380.000,00
LEYDY VIVIANA ERIRA ANDRADE	22/05/2014	FV - 3797	1.300.000,00	1.300.000,00
Total LEYDY VIVIANA ERIRA ANDRADE				1.300.000,00
LIBARDO CARVAJAL MOSQUERA	27/10/2015	FV - 4910	1.350.000,00	1.350.000,00
Total LIBARDO CARVAJAL MOSQUERA				1.350.000,00
LIGIA MOSQUERA DE GOMEZ	31/12/2012	SI - 1	2.850.000,00	2.850.000,00
Total LIGIA MOSQUERA DE GOMEZ				2.850.000,00
LILIANA CASTILLO	02/10/2013	RC - 3136	-800.000,00	-800.000,00
	07/10/2013	FV - 3126	900.000,00	100.000,00
Total LILIANA CASTILLO				100.000,00
LINA MARIA PAREDES BRAVO	29/10/2015	FV - 4916	1.700.000,00	1.700.000,00
Total LINA MARIA PAREDES BRAVO				1.700.000,00
LUIS ALBERTO FLOREZ ROSERO	11/10/2013	FV - 3149	1.944.000,00	1.944.000,00
	17/11/2013	FV - 3236	1.600.000,00	1.600.000,00
Total LUIS ALBERTO FLOREZ ROSERO				3.544.000,00
LUIS CARLOS BARRERA MOSQUERA	22/06/2015	FV - 4656	2.000.000,00	2.000.000,00
Total LUIS CARLOS BARRERA MOSQUERA				2.000.000,00
LUISA FERNANDA CRISTANCHO MONTEALEGRE/PREVENIR	31/10/2013	RC - 3192	-1.000.000,00	-1.000.000,00
	01/11/2013	FV - 3189	1.800.000,00	800.000,00
Total LUISA FERNANDA CRISTANCHO MONTEALEGRE/PREVENIR E.S.F				800.000,00
LUZ AMPARO NANDAR VILLOTA	31/12/2012	SI - 1	2.850.000,00	2.850.000,00
Total LUZ AMPARO NANDAR VILLOTA				2.850.000,00
LUZ MARINA JOSSA JOJOA	31/12/2015	FV - 5050	460.000,00	460.000,00
Total LUZ MARINA JOSSA JOJOA				460.000,00
LUZ STELLA SANCHEZ VERA	16/10/2014	FV - 4203	3.080.000,00	3.080.000,00
Total LUZ STELLA SANCHEZ VERA				3.080.000,00
MANUEL ALEJANDRO CIFUENTES PAEZ/FUNERALES SANT.	04/05/2013	FV - 2891	900.000,00	900.000,00
Total MANUEL ALEJANDRO CIFUENTES PAEZ/FUNERALES SANTA INES				900.000,00
MARCELA DEL CARMEN ESCOBAR DORADO	31/12/2012	SI - 1	2.840.000,00	2.840.000,00
Total MARCELA DEL CARMEN ESCOBAR DORADO				2.840.000,00
MARCO LEON MONTENEGRO LOPEZ	25/12/2015	FV - 5036	3.222.000,00	3.222.000,00
Total MARCO LEON MONTENEGRO LOPEZ				3.222.000,00
marco salomon morales rosero	26/09/2014	FV - 4154	200.000,00	200.000,00
Total marco salomon morales rosero				200.000,00
MARIA AURA ORTEGA	31/12/2012	SI - 1	2.900.000,00	2.900.000,00
Total MARIA AURA ORTEGA				2.900.000,00
MARIA CERVELINA SALCEDO VILLOTA	18/11/2015	FV - 4973	600.000,00	600.000,00
Total MARIA CERVELINA SALCEDO VILLOTA				600.000,00
MARIA CRISTINA RODRIGUEZ QUINTANA	31/12/2012	SI - 1	2.680.000,00	2.680.000,00
Total MARIA CRISTINA RODRIGUEZ QUINTANA				2.680.000,00
MARIA DEL SOCORRO LOPEZ LOPEZ	31/12/2012	SI - 1	1.083.000,00	1.083.000,00
Total MARIA DEL SOCORRO LOPEZ LOPEZ				1.083.000,00
MARIA DEL SOCORRO ROSERO DE ESTRELLA	28/04/2014	FV - 3714	4.000.000,00	4.000.000,00
Total MARIA DEL SOCORRO ROSERO DE ESTRELLA				4.000.000,00
MARIA DEL SOCORRO ROSERO SANTACRUZ	01/05/2013	FV - 2902	950.000,00	950.000,00
Total MARIA DEL SOCORRO ROSERO SANTACRUZ				950.000,00
MARIA ELENA COLIMBA NAUSIL	28/12/2015	RC - 5239	-100.000,00	-100.000,00
	28/12/2015	FV - 5047	1.000.000,00	900.000,00
	29/12/2015	RC - 5240	-500.000,00	400.000,00
Total MARIA ELENA COLIMBA NAUSIL				400.000,00
MARIA EUGENIA CAÑAR	31/12/2012	SI - 1	2.850.000,00	2.850.000,00
Total MARIA EUGENIA CAÑAR				2.850.000,00
MARIA EUGENIA RODRIGUEZ RUIZ	31/12/2012	SI - 1	2.830.000,00	2.830.000,00
Total MARIA EUGENIA RODRIGUEZ RUIZ				2.830.000,00
MARIA LEONOR ERAZO PEJENDINO	02/08/2015	FV - 4732	3.222.000,00	3.222.000,00
Total MARIA LEONOR ERAZO PEJENDINO				3.222.000,00
MARIA MARLENY GONZALEZ GUERRERO	10/09/2015	RC - 4999	-200.000,00	-200.000,00
	10/09/2015	RC - 5000	-20.000,00	-220.000,00
	10/09/2015	FV - 4803	420.000,00	200.000,00
Total MARIA MARLENY GONZALEZ GUERRERO				200.000,00

MARIA SOCORRO CERON ZAMBRANO	25/09/2013	FV - 3095	1.950.000,00	1.950.000,00
Total MARIA SOCORRO CERON ZAMBRANO				1.950.000,00
MARIA TIMARAN GELPUD	15/01/2013	FV - 2765	2.947.500,00	2.947.500,00
	17/05/2013	RC -PR 4712	-2.850.000,00	97.500,00
Total MARIA TIMARAN GELPUD				97.500,00
MARIA VENERANDA QUIÑONES QUIÑONES	02/09/2015	FV - 4792	1.350.000,00	1.350.000,00
Total MARIA VENERANDA QUIÑONES QUIÑONES				1.350.000,00
MARINA RESFA MALLAMA DELGADO	31/12/2012	SI - 1	2.900.000,00	2.900.000,00
Total MARINA RESFA MALLAMA DELGADO				2.900.000,00
MARINEY MINA ECHEVERRY	31/12/2012	SI - 1	900.000,00	900.000,00
Total MARINEY MINA ECHEVERRY				900.000,00
MARIO ALEXANDER TOBAR PISMA	07/04/2015	RC - 4652	-400.000,00	-400.000,00
	07/04/2015	FV - 4513	700.000,00	300.000,00
	10/04/2015	RC - 4664	-150.000,00	150.000,00
Total MARIO ALEXANDER TOBAR PISMA				150.000,00
MARTHA CECILIA ROSERO BETANCOURT	12/11/2015	FV - 4961	3.222.000,00	3.222.000,00
Total MARTHA CECILIA ROSERO BETANCOURT				3.222.000,00
MARTHA INES MORA GOMEZ	31/12/2012	SI - 1	500.000,00	500.000,00
Total MARTHA INES MORA GOMEZ				500.000,00
MELBA CLEMENCIA MAVISOY DE ARCOS	31/12/2012	SI - 1	2.830.000,00	2.830.000,00
Total MELBA CLEMENCIA MAVISOY DE ARCOS				2.830.000,00
MERCEDES AURA ELENA PANTOJA CHECA	30/09/2014	FV - 4159	3.080.000,00	3.080.000,00
	08/05/2015	RC - 4698	-2.053.350,00	1.026.650,00
Total MERCEDES AURA ELENA PANTOJA CHECA				1.026.650,00
MICHELE ESTEFANIA VILLOTA	20/03/2014	RC - 3517	-200.000,00	-200.000,00
	21/03/2014	FV - 3617	500.000,00	300.000,00
	22/03/2014	RC - 3522	-100.000,00	200.000,00
Total MICHELE ESTEFANIA VILLOTA				200.000,00
MIRYAM DEL CARMEN ACOSTA RODRIGUEZ	12/04/2014	FV - 3682	700.000,00	700.000,00
	29/04/2014	RC - 3643	-400.000,00	300.000,00
	08/05/2014	RC - 3645	-30.000,00	270.000,00
Total MIRYAM DEL CARMEN ACOSTA RODRIGUEZ				270.000,00
MONDRAGON ALVAREZ Y CIA S EN C	25/05/2013	FV - 2923	1.500.000,00	1.500.000,00
Total MONDRAGON ALVAREZ Y CIA S EN C				1.500.000,00
MONICA YADIRA ESTRADA PANTOJA	26/08/2015	FV - 4781	1.350.000,00	1.350.000,00
Total MONICA YADIRA ESTRADA PANTOJA				1.350.000,00
MONICA ZORAY OLIVA	12/03/2015	RC - 4518	-400.000,00	-400.000,00
	12/03/2015	FV - 4465	1.000.000,00	600.000,00
	16/05/2015	RC - 4717	-250.000,00	350.000,00
Total MONICA ZORAY OLIVA				350.000,00
MONTE DE LOS OLIVOS SAS	04/11/2015	FV - 4942	630.000,00	630.000,00
	09/11/2015	FV - 4951	100.000,00	100.000,00
Total MONTE DE LOS OLIVOS SAS				730.000,00
MUNICIPIO DE BUESACO	23/01/2013	FV - 2747	2.058.000,00	2.058.000,00
Total MUNICIPIO DE BUESACO				2.058.000,00
MUNICIPIO DE POLICARPA	01/05/2013	FV - 2885	600.000,00	600.000,00
Total MUNICIPIO DE POLICARPA				600.000,00
MUNICIPIO DE SANDONA	07/10/2013	FV - 3134	250.000,00	250.000,00
Total MUNICIPIO DE SANDONA				250.000,00
MUNICIPIO DE TANGUA	02/06/2015	FV - 4604	400.000,00	400.000,00
Total MUNICIPIO DE TANGUA				400.000,00
NARCIZA DE JESUS BETANCOURTH BASANTE	24/01/2015	FV - 4385	4.640.000,00	4.640.000,00
Total NARCIZA DE JESUS BETANCOURTH BASANTE				4.640.000,00
NELSON ROMAN OQUENDO FLORES	04/10/2014	RC - 3974	-500.000,00	-500.000,00
Total NELSON ROMAN OQUENDO FLORES				540.000,00
NIDIA ELISA NARVAEZ NARVAEZ	09/04/2014	RC - 3573	-24.000,00	-24.000,00
	12/04/2014	FV - 3675	824.000,00	800.000,00
Total NIDIA ELISA NARVAEZ NARVAEZ				800.000,00
NOHORA PORTILLA VALVERDE	11/01/2014	RC - 3351	-400.000,00	-400.000,00
	13/01/2014	FV - 3368	800.000,00	400.000,00
	21/03/2014	RC - 3519	-200.000,00	200.000,00
Total NOHORA PORTILLA VALVERDE				200.000,00
NORA NATHALIE URBANO ORDOÑEZ	27/04/2015	FV - 4539	1.350.000,00	1.350.000,00
Total NORA NATHALIE URBANO ORDOÑEZ				1.350.000,00
NORBERTO RAMIRO BURBANO LOPEZ	14/11/2013	RC - 3220	-700.000,00	-700.000,00
	15/11/2013	RC - 3221	-550.000,00	-1.250.000,00
	16/11/2013	FV - 3228	1.400.000,00	150.000,00
Total NORBERTO RAMIRO BURBANO LOPEZ				150.000,00

ODILMER ANGULO GOMEZ	14/08/2015	FV - 4761	1.350.000,00	1.350.000,00
Total ODILMER ANGULO GOMEZ				1.350.000,00
OMAR ALIRIO BOLAÑOS BRAVO	22/07/2014	RC - 3798	-500.000,00	-500.000,00
	22/07/2014	FV - 3993	840.000,00	340.000,00
Total OMAR ALIRIO BOLAÑOS BRAVO				340.000,00
OMAR HERNANDO NARVAEZ	27/11/2015	FV - 4990	2.500.000,00	2.500.000,00
Total OMAR HERNANDO NARVAEZ				2.500.000,00
OSCAR ARMANDO SEGOVIA VILLOTA	20/05/2015	RC - 4722	-500.000,00	-500.000,00
	20/05/2015	FV - 4567	1.100.000,00	600.000,00
Total OSCAR ARMANDO SEGOVIA VILLOTA				600.000,00
OSCAR URIBE KAFFURE	19/09/2014	FV - 4143	1.070.000,00	1.070.000,00
Total OSCAR URIBE KAFFURE				1.070.000,00
PABLO EZEQUIEL DELGADO ORTEGA	23/08/2015	FV - 4776	3.222.000,00	3.222.000,00
Total PABLO EZEQUIEL DELGADO ORTEGA				3.222.000,00
PASTOR GOMEZ	31/12/2012	SI - 1	250.000,00	250.000,00
Total PASTOR GOMEZ				250.000,00
PATRICIA ALEXANDRA FAJARDO BASTIDAS	21/12/2014	FV - 4322	250.000,00	250.000,00
Total PATRICIA ALEXANDRA FAJARDO BASTIDAS				250.000,00
PEDRO ANTONIO URBANO	06/08/2014	FV - 4032	3.080.000,00	3.080.000,00
Total PEDRO ANTONIO URBANO				3.080.000,00
PLENITUD PROTECCION S.A	18/09/2015	FV - 4818	500.000,00	500.000,00
Total PLENITUD PROTECCION S.A				500.000,00
PLINIO ANTONIO YELA	18/11/2013	FV - 3244	600.000,00	600.000,00
Total PLINIO ANTONIO YELA				600.000,00
PRE EXEQUIALES LA LUZ LTDA	17/05/2015	FV - 4563	1.500.000,00	1.500.000,00
Total PRE EXEQUIALES LA LUZ LTDA				1.500.000,00
PRE EXEQUIALES SENDEROS DE PAZ S.A.S	11/02/2015	FV - 4417	1.100.000,00	1.100.000,00
Total PRE EXEQUIALES SENDEROS DE PAZ S.A.S				1.100.000,00
PREVER PREVISION GENERAL S.A.S	27/10/2015	FV - 4913	1.650.000,00	1.650.000,00
Total PREVER PREVISION GENERAL S.A.S				1.650.000,00
PREVER SA	04/11/2015	FV - 4941	1.500.000,00	1.500.000,00
Total PREVER SA				1.500.000,00
PROGRAMAS SOCIALES DE VIDA Y EXCEQUIALES PROVIDA	31/12/2012	SI - 1	600.000,00	600.000,00
Total PROGRAMAS SOCIALES DE VIDA Y EXCEQUIALES PROVIDA S.A.S.				600.000,00
REBECA MUÑOZ DELGADO	19/06/2015	FV - 4649	1.350.000,00	1.350.000,00
Total REBECA MUÑOZ DELGADO				1.350.000,00
RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL SAS	06/10/2015	FV - 4852	1.340.000,00	1.340.000,00
	06/10/2015	FV - 4853	1.400.000,00	1.400.000,00
	06/10/2015	FV - 4854	1.340.000,00	1.340.000,00
	14/11/2015	FV - 4967	610.000,00	610.000,00
	06/12/2015	FV - 5006	1.300.000,00	1.300.000,00
Total RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL SAS				5.990.000,00
RITO JAVIER MUÑOZ REVELO	09/11/2015	FV - 4953	1.500.000,00	1.500.000,00
Total RITO JAVIER MUÑOZ REVELO				1.500.000,00
ROBERTO ROCA	31/12/2012	SI - 1	3.500.000,00	3.500.000,00
Total ROBERTO ROCA				3.500.000,00
ROSARIO EDILMA LAZO PORTILLO	22/12/2014	FV - 4323	1.300.000,00	1.300.000,00
Total ROSARIO EDILMA LAZO PORTILLO				1.300.000,00
RUBIELA MARIA MONTERO CORDOBA	21/02/2014	FV - 3488	500.000,00	500.000,00
Total RUBIELA MARIA MONTERO CORDOBA				500.000,00
RUTH REALPE TREJO	31/12/2012	SI - 1	950.000,00	950.000,00
Total RUTH REALPE TREJO				950.000,00
SAMUEL OROZCO GUTIERREZ	15/02/2013	FV - 2780	2.500.000,00	2.500.000,00
Total SAMUEL OROZCO GUTIERREZ				2.500.000,00
SANDRA MILENA TAUTAS BOTINA	30/10/2015	FV - 4920	3.862.000,00	3.862.000,00
Total SANDRA MILENA TAUTAS BOTINA				3.862.000,00
SEGUNDO JOSE MANUEL ESTRADA RODRIGUEZ	05/07/2015	FV - 4679	400.000,00	400.000,00
Total SEGUNDO JOSE MANUEL ESTRADA RODRIGUEZ				400.000,00
SERCOFUN LTDA FUNERALES LOS OLIVOS	03/11/2015	FV - 4937	1.750.000,00	1.750.000,00
	03/11/2015	FV - 4938	735.000,00	735.000,00
	03/11/2015	FV - 4940	1.030.000,00	1.030.000,00
	03/12/2015	FV - 5001	1.400.000,00	1.400.000,00
Total SERCOFUN LTDA FUNERALES LOS OLIVOS				4.915.000,00
SIEMPRE S.A.	22/05/2015	FV - 4573	1.530.000,00	1.530.000,00
	05/10/2015	FV - 4850	950.000,00	950.000,00
Total SIEMPRE S.A.				2.480.000,00
SILVIA MARGARITA BOLAÑOS SANTACRUZ	31/12/2012	SI - 1	380.000,00	380.000,00
Total SILVIA MARGARITA BOLAÑOS SANTACRUZ				380.000,00

SIMON BOLIVAR MOLINA BOLAÑOS	31/12/2012	SI - 1	200.000,00	200.000,00
Total SIMON BOLIVAR MOLINA BOLAÑOS				200.000,00
SIRLEY MUÑOZ ESTRELLA	24/05/2014	FV - 3811	500.000,00	500.000,00
Total SIRLEY MUÑOZ ESTRELLA				500.000,00
TRUJILLO ANDRADE	08/03/2014	FV - 3555	350.000,00	350.000,00
Total TRUJILLO ANDRADE				350.000,00
VIVIANA ROCIO CUARAN RIVERA	06/12/2013	FV - 3283	3.000.000,00	3.000.000,00
Total VIVIANA ROCIO CUARAN RIVERA				3.000.000,00
WILSON ALEXANDER GARCIA CORDOBA	27/11/2015	FV - 4987	1.580.000,00	1.580.000,00
Total WILSON ALEXANDER GARCIA CORDOBA				1.580.000,00
YANEXI CRISTINA JOSA ORTIZ	19/06/2015	FV - 4648	500.000,00	500.000,00
	31/08/2015	FV - 4784	600.000,00	600.000,00
Total YANEXI CRISTINA JOSA ORTIZ				1.100.000,00
YENI BUCHELY ENRIQUEZ	31/12/2012	SI - 1	2.840.000,00	2.840.000,00
Total YENI BUCHELY ENRIQUEZ				2.840.000,00
YENNY ESPERANZA ORDOÑEZ LASSO	16/01/2013	FV - 2752	2.947.500,00	2.947.500,00
Total YENNY ESPERANZA ORDOÑEZ LASSO				2.947.500,00
YOHANA MAGALY TENORIO ANGULO	09/04/2014	RC - 3574	-350.000,00	-350.000,00
	11/04/2014	RC - 3578	-350.000,00	-700.000,00
	12/04/2014	FV - 3674	800.000,00	100.000,00
Total YOHANA MAGALY TENORIO ANGULO				100.000,00
YOLANDA CATHERINE SANTACRUZ ABAHONZA	08/12/2015	FV - 5008	3.222.000,00	3.222.000,00
Total YOLANDA CATHERINE SANTACRUZ ABAHONZA				3.222.000,00
Total general				375.968.457,00

Fuente: depuración de libro auxiliar del software contable WORLD OFFICE de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

10.2 CONCENTRACIÓN DE CARTERA PENDIENTE DE PAGO POR CLIENTE

Una vez realizada la depuración de los saldos pendientes por cobrar, se procedió a hacer un análisis de la participación de cartera por cada uno de los clientes, evidenciando que la mayor acumulación de deuda a 31 de diciembre de 2015 la posee la empresa Coorserpark S.A.S, con un saldo pendiente de \$40.721.645 equivalente al 10,83% del total de la deuda. Otro de los clientes que acumula un alto porcentaje de deuda es Inversiones Montesacro Ltda., con un 6,15% que corresponde a \$23.123.100. Los siguientes clientes con mayor participación de cartera son: Cooperativa De Ahorro Y Crédito Nacional Ltda., Fundación De Discapacitados Físicos Policía Nacional, Diana Suarez Amaya/ Funerales Villa De Paz, Jardines del Renacer S.A.S, Recordar Previsión Exequial Total S.A.S, Consorcio La Fe V, Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos, con 4%, 3,48%, 2,29%, 1,92%, 1,59%, 1,56% y 1,31%, respectivamente.

Por otra parte todos los porcentajes que ascienden al 0,36% por valor de \$1.350.000 son servicios prestados a la entidad Grupo Crecer S.A.S (Protegemos) durante el año 2015; al igual que los servicios a nombre de Ana Luisa Pinchao Delgado, Aurelio Linares Domínguez, Doris Guadalupe Yépez, Lina María Paredes Bravo, Rito Javier Muñoz Revelo, Yanexi Cristina Josa Ortiz, con porcentajes de 0,27%, 0,13%, 0,32%, 0,45%, 0,4% y 0,29% respectivamente; dicha entidad adeuda un total de \$ 16.450.000 con un porcentaje correspondiente a 4,38% de participación en la cartera. Cabe resaltar que las facturas están a nombre de otros terceros los cuales son los afiliados a la entidad Protegemos.

Es de notar que los porcentajes de 0,86% proporcionales a \$3.222.000 corresponden a servicios funerarios prestados por la entidad mediante el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (Soat), agregándolos servicios prestados a Carlos Francisco Guerrero Mora por valor de \$4.500.000 con 1,20% de participación en la cartera, Fabiola Restrepo Gaviria por valor de \$4.800.000, Gloria Alicia Ramírez Madroñero por valor de \$4.692.000 y Narciza De Jesús Betancourth Bastante por valor de \$4.640.000, servicios que también se llevaron a cabo mediante Soat. Dicho trámite generalmente tarda de tres meses a un año para hacerse efectivo y es el personal de la empresa quien se encarga de realizar el proceso de reclamación ante las aseguradoras. Es así como se logró determinar que en cartera están pendientes por cobrar catorce (14) Soat, es decir, \$51.492.000 con un porcentaje total de 13,70% de participación de cartera.

Otros montos identificados en la depuración realizada son los pertenecientes a Ángela Cristina Pantoja Rivadeneira, Blanca Luz De La Cruz De Guacán y Yenny Esperanza Ordoñez Lasso con participación de deuda de 0,82%, 0,78% y 0,78% correspondientemente. Son servicios cuyo cobro fue dirigido a Colpensiones, entidad que brinda un auxilio funerario a sus cotizantes al momento de su defunción, siempre y cuando la persona fallecida no haya recibido la pensión.

Colpensiones presento un incumplimiento en el pago de \$8.997.500 de las facturas número 2752, 3245 y 3987 enviadas durante los años 2013 y 2014.

La Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (Casur), es otra de las entidades con la cual la funeraria tiene convenio. De esta empresa hay dos servicios pendientes de cobro pertenecientes a Leydy Viviana Erika Andrade por valor de \$ 1.300.000 con un 0,35% de participación de cartera y María del Socorro Rosero de Estrella por valor de \$4.000.000 con 1,06% de participación. En este caso la funeraria no se encarga de realizar el proceso de cobro, debido a que es únicamente el doliente quien tiene la potestad para hacerlo. Casur por su parte realiza el pago al familiar y es este quien tiene el deber de efectuar los pagos correspondientes a la funeraria.

Adicional a los servicios que se mencionan anteriormente, cuando la empresa empezó a usar el programa contable World Office, ingresó a éste saldos iniciales a 31 de diciembre de 2012, hay en total 39 servicios con saldos iniciales que juntos suman \$72.022.562 con un porcentaje de total 19,16% de la cartera por cobrar. De estos saldos iniciales no hay información precisa, ya que en la mayoría de los casos no describe en sus conceptos el número de las facturas anteriores o el nombre del difunto.

Aquellos porcentajes de participación de cartera comprendidos entre el 0,01% y el 0,25%, son servicios prestados a personas particulares que cuyos rangos de deuda van desde \$ 50.000 a un \$ 1.000.000.

Finalmente se logró determinar que la entidad posee en su contabilidad un valor de \$ 105.865.202 correspondiente a consignaciones sin identificar, lo cual equivaldría a subsanar 28,16% del total de la cartera pendiente por cobrar.

Cuadro 1. Concentración de deuda de los clientes de Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda., en porcentaje.

TERCERO	VALOR DE LA DEUDA	PARTICIPACIÓN DE CARTERA
DEUDA TOTAL	375.968.457	100,00%
CONSORCIO MONTESACRO S.A.S.	1.900.000	0,51%
FUNERALES Y PRE-EXEQUIALES PARAÍSO E. U.	200.000	0,05%
AGENCIA SIBUNDOY	100.000	0,03%
AGRESUR SAS	500.000	0,13%
ALBA TROCHEZ	100.000	0,03%
ALEJANDRO GARCÍA	600.000	0,16%
ANA LUCIA BOLAÑOS MONTENEGRO	1.300.000	0,35%

Cuadro 1. (Continuación).

ÁNGEL MARÍA SOLÍS VELÁSQUEZ	50.000	0,01%
ÁNGELA CRISTINA PANTOJA RIVADENEIRA	3.100.000	0,82%
ARGENIS MONTENEGRO CUCHIMBA	1.947.500	0,52%
ARQUIDIÓCESIS DE CALI	2.400.000	0,64%
ASOCIACIÓN MUTUAL PARA LA PROTECCIÓN EXEQUIAL LA RESURRECCIÓN	1.800.000	0,48%
AURA MARGOTH RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	270.000	0,07%
AURELIO NATIVEL CAJIGAS FAJARDO	673.000	0,18%
AYDA LIGIA PIANDA GUERRERO	130.000	0,03%
BERTHA LIDIA ORTEGA MELO	400.000	0,11%
BETTY CECILIA LOPEZ DORADO	80.000	0,02%
BLANCA LUZ DE LA CRUZ DE GUACÁN	2.950.000	0,78%
CARLOS CHATES	312.000	0,08%
CARLOS ENRIQUE LOPEZ FORERO	1.600.000	0,43%
CARLOS FRANCISCO GUERRERO MORA	4.500.000	1,20%
CASA DE FUNERALES EL TESORO LIMITADA.	3.072.500	0,82%
CESAR HEIVAR ZAMBRANO MARTÍNEZ	2.950.000	0,78%
CLEMENCIA DEL CARMEN MORENO ÁLVAREZ	3.600.000	0,96%
CONSORCIO LA FE V	5.854.062	1,56%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NACIONAL LTDA.	15.050.000	4,00%
COORSERPARK S.A.S.	40.721.645	10,83%
DIANA SUAREZ AMAYA/ FUNERALES VILLA DE PAZ PALMIRA	8.600.000	2,29%
EDGAR MAURICIO MELO FLÓREZ/MEMORIAL SALAS DE VELACIÓN	180.000	0,05%
EDMUNDO BENEDITO BORJA GARCÍA	1.100.000	0,29%
EMIR ANTONIO RODRÍGUEZ LOPEZ	50.000	0,01%
EVER AUGUSTO GÓMEZ GÓMEZ	100.000	0,03%
FABIOLA RESTREPO GAVIRIA	4.800.000	1,28%
FRANCISCO ALIRIO PORTILLA ASCUNTAR	1.000.000	0,27%
FUNDACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS POLICÍA NACIONAL	13.100.000	3,48%
FUNERALES LA ESPERANZA SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	3.600.000	0,96%

Cuadro 1. (Continuación).

FUNERALES Y PREEXEQUIALES NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	2.540.000	0,68%
FUNERARIA INVERSIONES Y PLANES DE LA PAZ LTDA.	50.000	0,01%
FUNERARIA LA ASCENSIÓN PASTO SAS	800.000	0,21%
FUNERARIA LA INMACULADA	1.000.000	0,27%
FUNERARIA PREEXEQUIALES BUENO S.A.S	1.900.000	0,51%
FUNERARIA Y PROEXEQUIALES CRISTO REY LTDA.	2.150.000	0,57%
GLORIA ALICIA RAMÍREZ MADROÑERO	4.692.000	1,25%
GLORIA DEL CARMEN DÍAZ ALVARADO	450.000	0,12%
GOBERNACIÓN DE NARIÑO	7.218.500	1,92%
GRUPO OBELISCO LTDA.	2.800.000	0,74%
GRUPO PREEXEQUIAL CRISTO REY S.A.S.	2.000.000	0,53%
GUILLERMO ALFREDO ROMÁN CABRERA	850.000	0,23%
GUILLERMO RODRÍGUEZ ALVEAR	450.000	0,12%
GUSTAVO CONDE NAVARRO	1.900.000	0,51%
HÉCTOR JAVIER MEZA	150.000	0,04%
INVERSIONES MONTESACRO LTDA.	23.123.100	6,15%
IRMA ROSALBA BURBANO RODRÍGUEZ	250.000	0,07%
ISABEL DEL CARMEN MORA	3.089.000	0,82%
ISABEL RODRÍGUEZ HIDALGO	2.200.000	0,59%
JAIRO ALBERTO RIVERA GELPUD	3.222.000	0,86%
JAIRO MONCAYO RODRÍGUEZ	50.000	0,01%
JARDINES DEL RENACER SAS	7.200.000	1,92%
JESUSEA JACANAMIJOY	3.222.000	0,86%
JHON JAIRO ESCOBAR CORAL	1.100.000	0,29%
JOHN ANDERSON CAMPAÑA TERÁN	265.000	0,07%
JOSÉ ANTONIO CASTILLO MUÑOZ	3.222.000	0,86%
JOSÉ GERARDO OSORIO MORALES	400.000	0,11%
JOSÉ MARCIAL SUAREZ AZAIN	3.222.000	0,86%
JUAN CARLOS JOJOA DE LA CRUZ	2.833.500	0,75%
JUAN CARLOS LUCERO MATABAJOY	2.415.000	0,64%
JUAN MANUEL DESCANSE DE LA CRUZ	400.000	0,11%
JULIO CESAR CERÓN RICAURTE	650.000	0,17%
LA ASCENSIÓN S.A	1.600.000	0,43%
LA OFRENDA S.A	2.100.000	0,56%
LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS	2.580.000	0,69%
LAURENTINA ROSERO CUATINDIOY	2.700.000	0,72%

Cuadro 1. (Continuación).

LEIDY SILVANA CASANOVA CHACÓN	550.000	0,15%
LEONARDO FABIO ROSERO CAMPIÑO	1.350.000	0,36%
LEYDI DEL CARMEN ANDRADE SANTACRUZ	1.380.000	0,37%
LEYDY VIVIANA ERIRA ANDRADE	1.300.000	0,35%
LIGIA MOSQUERA DE GÓMEZ	2.850.000	0,76%
LILIANA CASTILLO	100.000	0,03%
LUIS ALBERTO FLÓREZ ROSERO	3.544.000	0,94%
LUIS CARLOS BARRERA MOSQUERA	2.000.000	0,53%
LUISA FERNANDA CRISTANCHO MONTEALEGRE/PREVENIR E.S.F	800.000	0,21%
LUZ AMPARO MANDAR VILLOTA	2.850.000	0,76%
LUZ MARINA JOSSA JOJOA	460.000	0,12%
LUZ STELLA SÁNCHEZ VERA	3.080.000	0,82%
MANUEL ALEJANDRO CIFUENTES PÁEZ/FUNERALES SANTA INÉS	900.000	0,24%
MARCELA DEL CARMEN ESCOBAR DORADO	2.840.000	0,76%
MARCO LEÓN MONTENEGRO LOPEZ	3.222.000	0,86%
MARCO SALOMÓN MORALES ROSERO	200.000	0,05%
MARÍA AURA ORTEGA	2.900.000	0,77%
MARÍA CERVELINA SALCEDO VILLOTA	600.000	0,16%
MARÍA CRISTINA RODRÍGUEZ QUINTANA	2.680.000	0,71%
MARÍA DEL SOCORRO LOPEZ	1.083.000	0,29%
MARÍA DEL SOCORRO ROSERO DE ESTRELLA	4.000.000	1,06%
MARÍA DEL SOCORRO ROSERO SANTACRUZ	950.000	0,25%
MARÍA ELENA COLIMBA NAUSIL	400.000	0,11%
MARÍA EUGENIA CAÑAR	2.850.000	0,76%
MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ RUIZ	2.830.000	0,75%
MARÍA LEONOR ERAZO PEJENDINO	3.222.000	0,86%
MARÍA MARLENY GONZÁLEZ GUERRERO	200.000	0,05%
MARÍA SOCORRO CERÓN ZAMBRANO	1.950.000	0,52%
MARÍA TIMARAN GELPUD	97.500	0,03%
MARINA RESFA MALLAMA DELGADO	2.900.000	0,77%
MARINEY MINA ECHEVERRY	900.000	0,24%
MARIO ALEXANDER TOBAR PISMA	150.000	0,04%
MARTHA CECILIA ROSERO BETANCOURT	3.222.000	0,86%
MARTHA INÉS MORA GÓMEZ	500.000	0,13%

Cuadro 1. (Continuación).

MELBA CLEMENCIA MAVISOY DE ARCOS	2.830.000	0,75%
MERCEDES AURA ELENA PANTOJA CHECA	1.026.650	0,27%
MICHELE ESTEFANIA VILLOTA	200.000	0,05%
MIRYAM DEL CARMEN ACOSTA RODRÍGUEZ	270.000	0,07%
MONDRAGON ÁLVAREZ Y CIA S	1.500.000	0,40%
MÓNICA ZORAY OLIVA	350.000	0,09%
MONTE DE LOS OLIVOS SAS	730.000	0,19%
MUNICIPIO DE BUESACO	2.058.000	0,55%
MUNICIPIO DE POLICARPA	600.000	0,16%
MUNICIPIO DE SANDONA	250.000	0,07%
MUNICIPIO DE TANGUA	400.000	0,11%
NARCIZA DE JESÚSBETANCOURTBASTANTE	4.640.000	1,23%
NELSON ROMÁN OQUENDO FLORES	540.000	0,14%
NIDIA ELISA NARVÁEZ NARVÁEZ	800.000	0,21%
NOHORA PORTILLA VALVERDE	200.000	0,05%
NORBERTO RAMIRO BURBANO LOPEZ	150.000	0,04%
OMAR ALIRIO BOLAÑOS BRAVO	340.000	0,09%
OMAR HERNANDO NARVÁEZ	2.500.000	0,66%
OSCAR ARMANDO SEGOVIA VILLOTA	600.000	0,16%
OSCAR URIBE KAFFURE	1.070.000	0,28%
PABLO EZEQUIEL DELGADO ORTEGA	3.222.000	0,86%
PASTOR GÓMEZ	250.000	0,07%
PATRICIA ALEXANDRA FAJARDO BASTIDAS	250.000	0,07%
PEDRO ANTONIO URBANO	3.080.000	0,82%
PLENITUD PROTECCIÓN S.A	500.000	0,13%
PLINIO ANTONIO YELA	600.000	0,16%
PRE EXEQUIALES LA LUZ LTDA.	1.500.000	0,40%
PRE EXEQUIALES SENDEROS DE PAZS.A.S	1.100.000	0,29%
PREVER PREVISIÓN GENERAL S.A.S	1.650.000	0,44%
PREVER S.A	1.500.000	0,40%
PROGRAMAS SOCIALES DE VIDA Y EXEQUIALES PRÓVIDA S.A.S.	600.000	0,16%
RECORDAR PREVISIÓN EXEQUIAL SAS	5.990.000	1,59%
ROBERTO ROCA	3.500.000	0,93%
ROSARIO EDILMA LAZO PORTILLO	1.300.000	0,35%
RUBIELA MARÍA MONTERO CÓRDOBA	500.000	0,13%
RUTH REALPE TREJO	950.000	0,25%

Cuadro 1. (Continuación).

SAMUEL OROZCO GUTIÉRREZ	2.500.000	0,66%
SANDRA MILENA TAUTAS BOTINA	3.862.000	1,03%
SEGUNDO JOSÉ MANUEL ESTRADA RODRÍGUEZ	400.000	0,11%
SERCOFUN LTDA. FUNERALES LOS OLIVOS	4.915.000	1,31%
SIEMPRE S.A.	2.480.000	0,66%
SILVIA MARGARITA BOLAÑOS SANTACRUZ	380.000	0,10%
SILVIO TULIO CALACHE ALMEIDA	350.000	0,09%
SIMÓN BOLÍVAR MOLINA BOLAÑOS	200.000	0,05%
SIRLEY MUÑOZ ESTRELLA	500.000	0,13%
TRUJILLO ANDRADE	350.000	0,09%
VIVIANA ROCÍOCURARAN RIVERA	3.000.000	0,80%
WILSON ALEXANDER GARCÍA CORDOBA	1.580.000	0,42%
YEN BUCHELY ENRÍQUEZ	2.840.000	0,76%
YENNY ESPERANZA ORDOÑEZ LASSO	2.947.500	0,78%
YOHANA MAGALY TENORIO ANGULO	100.000	0,03%
YOLANDA CATHERINE SANTACRUZ ABAHONZA	3.222.000	0,86%
CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR	VALOR	PORCENTAJE
CENTRAL PROTECCIÓN EXEQUIAL Y SALAS DE VELACIÓN LTDA.	105.865.202	28,16%

Fuente: creación propia basada en información contable de la empresa.

11. REALIZAR EL CRUCE DE CUENTAS DE CARTERA CONSIDERANDO LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS BANCARIAS Y LOS SALDOS EN LIBROS

11.1 REVISAR LOS DIFERENTES ABONOS REALIZADOS POR LOS CLIENTES, YA QUE EXISTEN PAGOS QUE SE ENCUENTRAN MAL AFECTADOS EN EL ESTADO DE CUENTA

La empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda., empezó a usar el programa World Office desde el año 2013, en ese entonces el personal responsable del uso del programa contable no tenía pleno conocimiento de su manejo, por tal motivo al momento de realizar los abonos correspondientes al pago de una factura, estos no afectaban de manera directa la factura que el cliente pagaba, sino que se hacía un asiento contable cancelado la cuenta general (1305 clientes). Efectivamente el saldo del cliente quedaba en cero pero se creaba otra cuenta por cobrar con saldo negativo debido a que no se identificaba exactamente la factura que se estaba cancelando. (Figura 3).

Figura 3. Estado de cuenta de un determinado cliente sin afectación de la factura cancelada.

The screenshot displays the 'World Office 8.0.2' interface. At the top, there's a menu bar with 'Complementos' and 'Herramientas'. Below it, a toolbar with various icons. The main window shows a 'Recibo de Caja' form with the following details:

- Recibo de Caja 3816**
- FECHA: 29-Jul-14
- EMPRESA: CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE
- ELABORADO POR: NELLY ESPERANZA JOSSA BOTINA
- RECIBIDO DE: SANDRA MILENA NARVAEZ ACOSTA
- DIRECCION: VEREDA BOLIVAR
- CONCEPTO: SERV FUN + ROSA ELVIA CR
- TELEFONO: 3158290089
- CIUDAD: Sandoná
- RECAUDADO: 29-Jul-14

Below the receipt form is the 'ASIENTOS | ESTADO DE CUENTA' section. It includes a table with the following data:

Cuenta Contable	Concepto	Sucursal	Saldo	Moneda	Otras Monedas	Ctro. Costos	Abona A	Fecha
13050501 DEUDORE	SERVICIO FUNERARIO		100.000		0,00	SANDONA	FV 4014 () CENTRAL	28/07/2014
13050501 DEUDORE	PAGO SERVICIO FUNE		-100.000		0,00		RC 3816 () CENTRAL	29/07/2014
TOTAL			0		0,00			

At the bottom, there's a status bar showing 'Registro: 1 de 2' and a search box.

Fuente: software contable WORLD OFFICE de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

Por este motivo, se procedió a identificarlos pagos pendientes por cruzar con el primer libro auxiliar obtenido del sistema contable con el cual se realizó también la depuración de cartera general. (Figura 4)

Figura 4. Libro de facturas pendientes por cruzar ya canceladas.

Nombres	Fecha	Documento	Movimiento	Saldos
ALBA YANETH JOJOA PINZA	24/03/2014	RC - 3527	-600.000,00	-600.000,00
	23/03/2014	FV - 3623	600.000,00	600.000,00
Total ALEISER ORTIZ SAYA				0,00
ALVARO DIEGO MORAN POZOS	21/06/2014	RC - 3723	-750.000,00	-750.000,00
	18/06/2014	FV - 3881	750.000,00	750.000,00
Total ALVARO DIEGO MORAN POZOS				0,00
AMANDA DEL CARMEN CAICEDO MEZA	08/05/2014	RC - 3645	-200.000,00	-200.000,00
	02/05/2014	FV - 3747	200.000,00	200.000,00
Total AMANDA DEL CARMEN CAICEDO MEZA				0,00
AMPARO JULIA RIASCOS JIMENEZ	01/03/2014	FV - 3508	500.000,00	500.000,00
	08/03/2014	RC - 3494	-500.000,00	-500.000,00
Total AMPARO JULIA RIASCOS JIMENEZ				0,00
ANA BENEY HERNANDEZ TIMANA	05/10/2014	RC - 5079	-500.000,00	-500.000,00
	04/10/2014	FV - 4841	500.000,00	500.000,00
Total ANA BENEY HERNANDEZ TIMANA				0,00
ANA JULIETH BEDOYA PEREZ/ SERFUCOM	22/10/2014	FV - 4902	900.000,00	900.000,00
	22/10/2014	RC - 5120	-900.000,00	-900.000,00
Total ANA JULIETH BEDOYA PEREZ/ SERFUCOM				0,00
ANYELY XIOMARA JOJOA CERON	21/10/2015	RC - 5114	-700.000,00	-700.000,00
	19/10/2015	FV - 4892	700.000,00	700.000,00
Total ANYELY XIOMARA JOJOA CERON				0,00
BLANCA ESPERANZA ORDOÑEZ BENITEZ	16/10/2013	FV - 4205	200.000,00	200.000,00
	30/10/2013	RC - 4084	-200.000,00	-200.000,00
Total BLANCA ESPERANZA ORDOÑEZ BENITEZ				0,00
BLANCA FABIOLA ERAZO	11/06/2014	FV - 3863	415.000,00	415.000,00
	11/06/2014	RC - 4535	-415.000,00	-415.000,00
Total BLANCA FABIOLA ERAZO				0,00
BLANCA GEMMA PAREDES	25/11/2013	FV - 3257	800.000,00	800.000,00
	22/11/2013	RC - 3240	-800.000,00	-800.000,00
Total BLANCA GEMMA PAREDES				0,00
BLANCA LUZDEY FIGUEROA GUERRERO	05/07/2014	RC - 3755	-450.000,00	-450.000,00
	26/06/2014	FV - 3905	450.000,00	450.000,00
Total BLANCA LUZDEY FIGUEROA GUERRERO				0,00
CARLOS ANDRES BETANCOURTH NARANJO	28/06/2013	RC -PR 482	-2.800.000,00	-2.800.000,00
	29/04/2013	FV - 2881	2.800.000,00	2.800.000,00
Total CARLOS ANDRES BETANCOURTH NARANJO				0,00
CARMEN DELICIA CAICEDO PATIÑO	06/03/2015	FV - 4458	240.000,00	240.000,00
	11/03/2015	RC - 4516	-240.000,00	-240.000,00
Total CARMEN DELICIA CAICEDO PATIÑO				0,00
CARMEN EUGENIA DIAZ ORDOÑEZ	13/09/2014	RC - 3916	-440.000,00	-440.000,00
	12/09/2014	FV - 4125	440.000,00	440.000,00
Total CARMEN EUGENIA DIAZ ORDOÑEZ				0,00
CLARA ALICIA CUASALUZAN PAI	10/10/2013	FV - 3143	700.000,00	700.000,00
	10/10/2013	RC - 3156	-700.000,00	-700.000,00
Total CLARA ALICIA CUASALUZAN PAI				0,00
CRISTIAN ROSALES MUÑOZ	03/12/2013	FV - 3275	400.000,00	400.000,00
	04/12/2013	RC - 3275	-400.000,00	-400.000,00
Total CRISTIAN ROSALES MUÑOZ				0,00
CRUZ AMPARO GARCIA BOTINA	13/06/2013	FV - 2949	2.000.000,00	2.000.000,00
	05/08/2013	RC - 2965	-2.000.000,00	-2.000.000,00
Total CRUZ AMPARO GARCIA BOTINA				0,00
DILMA CARMELA QUINTERO ORTEGA	02/11/2013	FV - 3193	500.000,00	500.000,00
	30/11/2013	RC - 4704	-500.000,00	-500.000,00
Total DILMA CARMELA QUINTERO ORTEGA				0,00
DOLORES ELIZABETH PORTILLA ACOSTA	05/11/2013	FV - 3197	180.000,00	180.000,00
	30/11/2013	RC - 4707	-180.000,00	-180.000,00
Total DOLORES ELIZABETH PORTILLA ACOSTA				0,00
DORIS YANET DUARTE BARRERI	25/11/2013	FV - 3256	1.700.000,00	1.700.000,00
	25/11/2013	RC - 3245	-1.700.000,00	-1.700.000,00
Total DORIS YANET DUARTE BARRERI				0,00
ELDA MARIA ARBOLEDA CASTILLO	22/10/2014	RC - 4065	-170.000,00	-170.000,00
	24/10/2014	FV - 4220	170.000,00	170.000,00
Total ELDA MARIA ARBOLEDA CASTILLO				0,00

ELIZABETH CAMPO VELASCO	28/03/2015	FV - 4497	150.000,00	150.000,00
	07/04/2015	RC - 4675	-150.000,00	-150.000,00
Total ELIZABETH CAMPO VELASCO				0,00
ELIZABETH CHAVES	26/12/2014	RC - 4252	-100.000,00	-100.000,00
	26/12/2014	FV - 4329	100.000,00	100.000,00
Total ELIZABETH CHAVES				0,00
EMIDIO JESUS BASTIDAS BASTIDAS	24/12/2013	FV - 3318	1.000.000,00	1.000.000,00
	25/12/2013	RC - 3308	-1.000.000,00	-1.000.000,00
Total EMIDIO JESUS BASTIDAS BASTIDAS				0,00
EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDIN	26/09/2014	RC - 3944	-800.000,00	-800.000,00
	26/09/2014	FV - 4155	800.000,00	800.000,00
Total EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINES DE PAZ LTDA.				0,00
ESTELA CARMELINA SANTANDER CORTEZ	25/11/2013	FV - 3255	700.000,00	700.000,00
	25/11/2013	RC - 3247	-700.000,00	-700.000,00
Total ESTELA CARMELINA SANTANDER CORTEZ				0,00
FIDEL DOSITEO ARTEAGA VALLEJO	19/07/2014	FV - 3989	3.080.000,00	3.080.000,00
	31/12/2014	RC - 4804	-3.080.000,00	-3.080.000,00
Total FIDEL DOSITEO ARTEAGA VALLEJO				0,00
FLORA GRIMANEZA MALTE ARTEAGA	25/09/2013	FV - 3104	500.000,00	500.000,00
	22/09/2013	RC - 3098	-500.000,00	-500.000,00
Total FLORA GRIMANEZA MALTE ARTEAGA				0,00
FLORENTINO INSUASTY PORTILLO	28/08/2014	RC - 3876	-1.200.000,00	-1.200.000,00
	28/08/2014	FV - 4093	1.200.000,00	1.200.000,00
Total FLORENTINO INSUASTY PORTILLO				0,00
FRANKLIN HERMINSULTH ANAYA SOLARTE	30/08/2014	FC - 4685	-960.000,00	-960.000,00
	29/08/2014	CE - 13453	960.000,00	960.000,00
Total FRANKLIN HERMINSULTH ANAYA SOLARTE				0,00
GILBERTO HERNANDO PASTAS	20/08/2014	RC - 3864	-1.800.000,00	-1.800.000,00
	22/08/2014	FV - 4082	1.800.000,00	1.800.000,00
Total GILBERTO HERNANDO PASTAS				0,00
GLADYS MUÑOZ CADENA	20/05/2015	FV - 4568	440.000,00	440.000,00
	21/05/2015	RC - 4723	-440.000,00	-440.000,00
Total GLADYS MUÑOZ CADENA				0,00
GLORIA DEL CARMEN MORENO OBANDO	20/02/2014	FV - 3479	150.000,00	150.000,00
	20/02/2014	RC - 3456	-150.000,00	-150.000,00
Total GLORIA DEL CARMEN MORENO OBANDO				0,00
GLORIA ESPERANZA FAJARDO RAMOS	31/07/2014	FV - 4020	1.100.000,00	1.100.000,00
	31/07/2014	RC - 4548	-1.100.000,00	-1.100.000,00
Total GLORIA ESPERANZA FAJARDO RAMOS				0,00
HEBERT JESUS ZAMBRANO ORTEGA	17/06/2015	RC - 4814	-300.000,00	-300.000,00
	11/06/2015	FV - 4625	300.000,00	300.000,00
Total HEBERT JESUS ZAMBRANO ORTEGA				0,00
IMELDA MARGARITA TELLO DE IBAÑEZ	03/03/2014	FV - 3516	600.000,00	600.000,00
	04/03/2014	RC - 3484	-600.000,00	-600.000,00
Total IMELDA MARGARITA TELLO DE IBAÑEZ				0,00
JAVIER TENA OVIEDO	08/01/2014	FV - 3357	1.400.000,00	1.400.000,00
	14/01/2014	RC - 3357	-1.400.000,00	-1.400.000,00
Total JAVIER TENA OVIEDO				0,00
JESUS ENRIQUE ESCOBAR PEREZ	18/10/2013	FV - 3156	700.000,00	700.000,00
	19/10/2013	RC - 3175	-700.000,00	-700.000,00
Total JESUS ENRIQUE ESCOBAR PEREZ				0,00
JESUS ERADIO MORA PANTOJA	13/07/2014	RC - 3776	-720.000,00	-720.000,00
	12/07/2014	FV - 3968	720.000,00	720.000,00
Total JESUS ERADIO MORA PANTOJA				0,00
JHON ALEXANDER TORO MARTINEZ	13/08/2014	FV - 4054	150.000,00	150.000,00
	31/12/2014	RC - 4726	-150.000,00	-150.000,00
Total JHON ALEXANDER TORO MARTINEZ				0,00
JORGE FERNANDO LEON BOTINA	18/11/2015	RC - 5168	-450.000,00	-450.000,00
	18/11/2015	FV - 4972	450.000,00	450.000,00
Total JORGE FERNANDO LEON BOTINA				0,00
JORGE IVAN COLORADO GALLEGO	11/07/2013	RC - 2884	-2.500.000,00	-2.500.000,00
	11/08/2014	FV - 4039	2.500.000,00	2.500.000,00
Total JORGE IVAN COLORADO GALLEGO				0,00
JORGE LUIS IJAJI LOPEZ	06/05/2014	RC - 3637	-1.300.000,00	-1.300.000,00
	06/05/2014	FV - 3755	1.300.000,00	1.300.000,00
Total JORGE LUIS IJAJI LOPEZ				0,00
JOSE NESTOR CRIOLLO CRIOLLO	09/12/2013	FV - 3290	35.000,00	35.000,00
	03/12/2013	RC - 3285	-35.000,00	-35.000,00
Total JOSE NESTOR CRIOLLO CRIOLLO				0,00

LEONSO SOLARTE CHECA	20/06/2015	RC - 4838	-250.000,00	-250.000,00
	19/06/2015	FV - 4651	250.000,00	250.000,00
Total LEONSO SOLARTE CHECA				0,00
LILIA DEL ROSARIO PARRA NARVAEZ	09/07/2014	FV - 3959	150.000,00	150.000,00
	16/07/2014	RC -A 3787	-150.000,00	-150.000,00
Total LILIA DEL ROSARIO PARRA NARVAEZ				0,00
LUCIA MARIELA PUCHANA DE LA CRUZ	11/03/2014	FV - 3562	3.050.000,00	3.050.000,00
	31/12/2014	RC - 4796	-3.050.000,00	-3.050.000,00
Total LUCIA MARIELA PUCHANA DE LA CRUZ				0,00
LUIS NELSON SANTACRUZ	02/09/2014	RC - 3892	-300.000,00	-300.000,00
	01/09/2014	FV - 4101	300.000,00	300.000,00
Total LUIS NELSON SANTACRUZ				0,00
MARIA ALBA JARAMILLO CORDOBA	25/04/2014	RC - 3611	-3.080.000,00	-3.080.000,00
	09/02/2014	FV - 3430	3.080.000,00	3.080.000,00
Total MARIA ALBA JARAMILLO CORDOBA				0,00
MARIA LORENA BENITEZ QUIÑONES	03/09/2015	RC - 4986	-400.000,00	-400.000,00
	02/09/2015	FV - 4793	400.000,00	400.000,00
Total MARIA LORENA BENITEZ QUIÑONES				0,00
MARIO SALAZAR	01/11/2013	FV - 3191	3.000.000,00	3.000.000,00
	04/02/2014	RC - 3410	-3.000.000,00	-3.000.000,00
Total MARIO SALAZAR				0,00
NASLI YANID PINTO ORTEGA	30/06/2013	FV - 2981	2.950.000,00	2.950.000,00
	05/10/2013	RC - 3146	-2.950.000,00	-2.950.000,00
Total NASLI YANID PINTO ORTEGA				0,00
	31/07/2013	NC - 8	-85.000,00	-85.000,00
	01/08/2013	CE - 10142	85.000,00	85.000,00
Total NUBIA ROCIBER BURBANO CORDOBA				0,00
OMAR EDGARDO MUÑOZ	10/07/2015	RC - 4876	-300.000,00	-300.000,00
	10/07/2015	FV - 4691	300.000,00	300.000,00
				0,00
Total OMAR EDGARDO MUÑOZ				0,00
OMAR GILBERTO MELO	25/03/2015	FV - 4493	400.000,00	400.000,00
	26/03/2015	RC - 4614	-400.000,00	-400.000,00
Total OMAR GILBERTO MELO				0,00
PARQUES Y FUNERARIAS S.A.S	03/07/2014	FV - 3931	2.390.000,00	2.390.000,00
	18/07/2014	RC - 4626	-2.390.000,00	-2.390.000,00
Total PARQUES Y FUNERARIAS S.A.S				0,00
PRE EXEQUIALES SENDEROS DE PAZ	10/07/2014	RC - 3769	-1.280.000,00	-1.280.000,00
	08/07/2014	FV - 3950	1.280.000,00	1.280.000,00
Total PRE EXEQUIALES SENDEROS DE PAZ				0,00
ROSARIO ORDOÑEZ	18/08/2014	RC - 3862	-450.000,00	-450.000,00
	17/08/2014	FV - 4072	450.000,00	450.000,00
Total ROSARIO ORDOÑEZ				0,00
SANDRA CRISTINA ARCOS ARCOS	19/03/2014	RC - 3516	-400.000,00	-400.000,00
	15/03/2014	FV - 3580	400.000,00	400.000,00
Total SANDRA CRISTINA ARCOS ARCOS				0,00
SANDRA MILENA NARVAEZ ACOSTA	29/07/2014	RC - 3816	-100.000,00	-100.000,00
	28/07/2014	FV - 4014	100.000,00	100.000,00
Total SANDRA MILENA NARVAEZ ACOSTA				0,00
SANDRA OMAIRA VILLOTA CRIOLLO	12/04/2014	FV - 3680	3.080.000,00	3.080.000,00
	01/07/2014	RC - 3743	-3.080.000,00	-3.080.000,00
Total SANDRA OMAIRA VILLOTA CRIOLLO				0,00
SEGUNDO CORDOBA	09/08/2014	RC - 3842	-35.000,00	-35.000,00
	11/08/2014	FV - 4043	35.000,00	35.000,00
Total SEGUNDO CORDOBA				0,00
SEGUNDO LEONGIL BENAVIDES INSUASTY	13/05/2014	RC - 3652	-450.000,00	-450.000,00
	24/05/2014	FV - 3802	450.000,00	450.000,00
Total SEGUNDO LEONGIL BENAVIDES INSUASTY				0,00
SERAFIN ADARME VIVEROS	15/03/2014	RC - 3507	-650.000,00	-650.000,00
	12/03/2014	FV - 3565	650.000,00	650.000,00
Total SERAFIN ADARME VIVEROS				0,00
YURANY ANDRADE PORTILLA	26/07/2014	RC - 3806	-420.000,00	-420.000,00
	26/07/2014	FV - 4007	420.000,00	420.000,00
Total YURANY ANDRADE PORTILLA				0,00
ZORAIDA RUIZ ROMO	24/03/2014	RC - 3525	-600.000,00	-600.000,00
	23/03/2014	FV - 3622	600.000,00	600.000,00
Total ZORAIDA RUIZ ROMO				0,00

Fuente: depuración de libro auxiliar del software contable WORLD OFFICE de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

Finalmente, una vez identificadas las cuentas pendientes por cruzar se realizó el proceso correspondiente, quedando saneada en su totalidad las cuentas (figura 5).

Figura 5. Estado de cuenta de un determinado cliente con afectación de la factura cancelada

Cuenta Contable	Concepto	Sucursal	Saldo	Moneda	Otras Monedas	Ctro. Costos	Abona A	Fecha
			TOTAL					

Fuente: software contable WORLD OFFICE de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

11.2 REALIZAR CONCILIACIÓN GENERAL DE SALDOS ENTRE BANCOS Y CARTERA PARA DETERMINAR QUE CLIENTES PAGARON POR MEDIO DE CONSIGNACIONES Y CUÁLES NO HAN SIDO IDENTIFICADAS.

Considerando que el saldo de la cuenta (130599) consignaciones sin identificar es de \$ 105.865.202, se procedió a verificar las consignaciones de los años 2013, 2014 y 2015 para determinar que clientes habían realizado abonos o pagos de facturas y así poder aplicar los pagos correspondientes.

En primer lugar, se trató de identificar las consignaciones del año 2013, de las cuales fue posible determinar siete consignaciones por valor total de \$ 4.491.500.

La primera consignación identificada del año 2013 fue la de Funerales villa de Paz Palmira por valor de \$ 350.000 del 31 de Julio de este año, este pago se confirmó por correo electrónico, sin embargo, pertenecía a un servicio no facturado a nombre de la señora Emma Elizabeth Tatalcha (Q.E.P.D).

Figura 6. Consignación realizada por Funerales Villa de Paz Palmira durante el año 2013.

Bancolombia
 NIT. 290.902.936-2
 CONSIGNACIÓN EN EFECTIVO ÚNICAMENTE No. **563765399**

MARQUE UNA X SI ES:
 CUENTA CORRIENTE CUENTA DE AHORROS

NÚMERO DE LA CUENTA
83850867177

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA
Central Protección Exequial S.A.S.

NOMBRE DEL DEPOSITANTE
Funerales Villa de Paz

REFERENCIA

CUIDAD	TELÉFONO	FECHA	TOTAL EFECTIVO
		AÑO MES DÍA	
<i>Alvarado</i>	<i>3915544</i>	<i>2013 10 31</i>	<i>\$ 350.000 =</i>

PUEDE CONSIGNAR EN CUALQUIER SUCURSAL Y PARA CUALQUIER TIPO DE CUENTA EN EL PAÍS.

AREA PARA SELLO

Fuente: foto enviada por la señora Diana Suarez por medio de correo electrónico.

La segunda consignación por valor de \$ 144.000 pertenecía al señor Jorge Emilo Tobar afiliado a Central Protección Exequial por medio del contrato preexequial número 2380. Se logró identificar, ya que el jefe de cartera de Preexequial trabaja hace más de 8 años en la entidad y por ende tenía conocimiento de que cuatro afiliados pagaban por medio de consignación. Dicho cliente cancela una cuota mensual de \$ 12.000, pago correspondiente al periodo julio de 2013 a junio de 2014.

Po su parte se determinó que la consignación del 21 de agosto de 2013 por \$500.000 y 01 de agosto de 2013 por \$450.000 pertenecían a Jardines del Renacer, cuyos puntos de pago determinaba “El Lago”, lugar del cual siempre se habían registrado consignaciones de esta entidad; dichos abonos pertenecen a desembolsos por concepto de destinos finales (bóvedas) aplicados a las facturas número 2927 y 3047.

Teniendo en cuenta que ya se conocía la forma de pago por parte de cuatro afiliados a la empresa, se identificó las mensualidades pagadas por La señora Martha Enríquez Obando por valor de \$ 50.000 el día 21 de agosto de 2013 y 31 de noviembre de 2013 cuotas correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2013 respectivamente.

Con respecto a la consignación proveniente de la Gobernación de Nariño, esta se logró identificar puesto que en ese entonces todos los pagos interbancarios solo los realizaba dicha entidad, pago aplicado a la factura número 2977 por valor de \$3.506.000; sin embargo esta factura está por mayor valor a la consignación recibida, ya que en el año 2013 el valor máximo autorizado para auxilio funerario legal era de \$ 2.947.500.

Cuadro 2. Consignaciones identificadas del año 2013.

FECHA	RECIBO	DEUDOR	VALOR
31/07/2013	RC - 4490	FUNERARIA VILLA DE PAZ PALMIRA	350.000
02/08/2013	RC - 4491	PREEXEQUIAL	144.000
20/08/2013	RC - 4493	JARDINES DEL RENACER	500.000
21/08/2013	RC - 4495	PREEXEQUIAL	50.000
23/08/2013	RC - 3043	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	2.947.500
31/08/2013	RC - 4498	JARDINES DEL RENACER	450.000
14/11/2013	RC - 4563	PREEXEQUIAL	50.000
TOTAL			4.491.500

Fuente: creación propia

Del año 2014 solo fue posible identificar el pago realizado por dos afiliados a la empresa, en primer lugar el señor Jorge Emilo Tobar pagó la cuota comprendida entre julio de 2014 y junio de 2015. Y el pago por parte de la señora Yolanda Elizabeth Pantoja desde la ciudad de Bogotá correspondiente al periodo establecido entre septiembre de 2014 y agosto de 2015.

Cuadro 3. Consignaciones identificadas del año 2014.

FECHA	RECIBO	DEUDOR	VALOR
04/08/2014	RC - 4131	PREEXEQUIAL	144.000
10/10/2014	RC - 4152	PREEXEQUIAL	120.000
TOTAL			264.000

Fuente: creación propia con base en información obtenida de los extractos bancarios.

En el año 2015 se encontraron dos casos muy particulares, en el primero, la Organización La Basílica Previsión Exequial S.A.S realizó una consignación por valor de \$ 1.152.000 el 24 de junio, sin embargo esta entidad no tenía deudas pendientes, ya que el 28 de febrero de 2015 realizaron el pago de la factura

número 4444 por el mismo valor. Se contactó a la funeraria por medio de llamada telefónica con el fin de dar solución a dicha situación, pero no se recibió respuesta alguna.

De igual manera, la Funeraria Jardines de la Esperanza S.A realizo una consignación por valor de \$ 1.606.000, pero en la cartera de nuestra entidad no había factura pendiente de pago por dicha funeraria.

También se logró identificar la consignación realizada por Monte De Los Olivos S.A.S el 14 de diciembre de 2015 por valor de \$ 601.020 (figura 7), donde se cancela la factura número 4942.

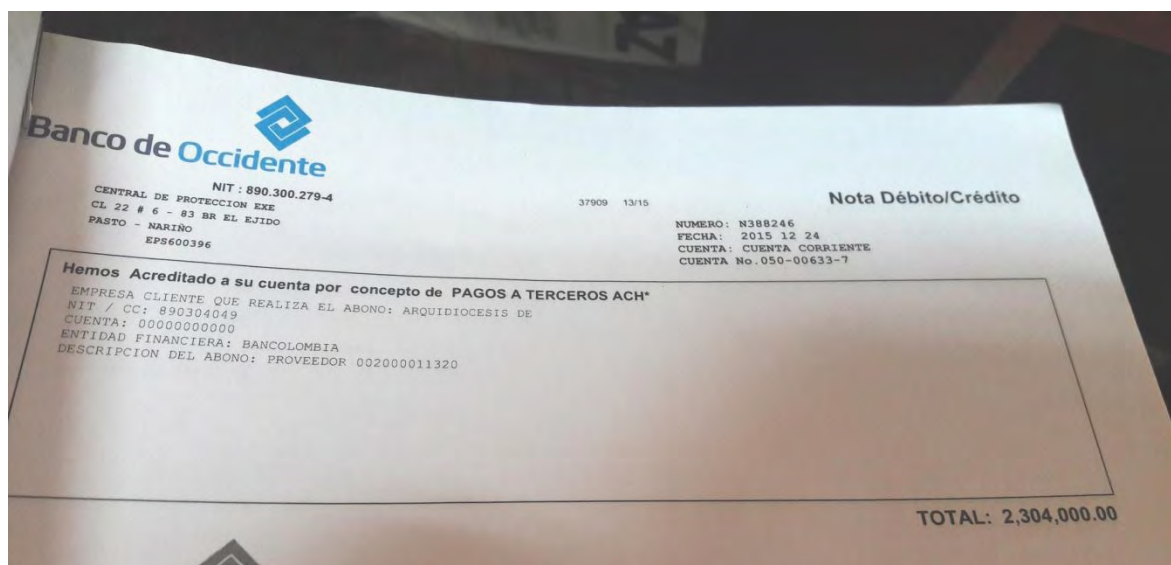
Figura 7. Consignación Monte De Los Olivos S.A.S



Fuente: Extracto bancario Banco de Occidente mes de diciembre de 2015.

Y finalmente con los extractos bancarios se identificó la transferencia realizada por La Arquidiócesis De Cali el 24 de diciembre de 2015 por valor de \$ 2.304.000 (figura 8), de esta manera se cancela la factura número 4970.

Figura 8. Consignación Arquidiócesis De Cali



Fuente: extracto bancario Banco de Occidente mes de diciembre de 2015.

Cuadro 4. Consignaciones identificadas del año 2015.

FECHA	RECIBO	DEUDOR	VALOR
24/06/2015	RC - 5149	LA BASÍLICA	1.152.000
07/12/2015	RC - 5454	JARDINES DE LA ESPERANZA	1.606.000
14/12/2015	RC - 5398	MONTE DE LOS OLIVOS	601.020
24/12/2015	RC - 5399	ARQUIDIÓCESIS DE CALI	2.304.000
TOTAL			5.663.020

Fuente: creación propia con información obtenida de extractos bancarios

12. REALIZAR UNA CIRCULARIZACIÓN DE SALDOS CON LOS CLIENTES Y VERIFICARLOS CON LOS SALDOS CONTABLES.

12.1 IDENTIFICAR LOS CLIENTES A LOS CUALES SE LES VA A REALIZAR EL PROCESO DE CIRCULARIZACIÓN DE SALDO

Se realizó una circularización de saldos con los clientes que aparecían con porcentajes de deuda altos después de haber realizado las conciliaciones bancarias. Las compañías seleccionadas para dicha circularización de saldos fueron:

- Coorserpark S.A.S.
- Fundación De Discapacitados Físicos Policía Nacional.
- Jardines de Renacer.
- Inversiones Montesacro Ltda.
- Diana Suarez Amaya/ Funerales Villa De Paz.
- Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos
- Recordar Previsión Exequial Total S.A.S.
- Grupo Crecer S.A.S.
- Cooperativa De Ahorro Y Crédito Nacional Ltda.

Entidades cuyo porcentaje de endeudamiento era superior al 1%.

Adicional a las empresas anteriormente mencionadas, se seleccionó la Funeraria la Ascensión Pasto S.A.S, debido a que no se tenía claridad sobre los diferentes cruces de facturas que esta funeraria realiza.

Las circulares se enviaron por medio de correo físico a las diferentes empresas y se dejó copia en la empresa. Con respecto a las compañías que se encuentran en la ciudad de Pasto, la circular se entregó personalmente con copia de recibido.

Una vez enviadas las circulares, se procedió a esperar la pronta respuesta de cada una de las empresas.

Figura 9. Circular enviada a la empresa Coorserpark S.A.S.



Fuente: formato de circular de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

Figura 10. Circular enviada a la empresa Fundación de Discapacitados de la Policía Nacional.



Fuente: formato de circular de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

Figura 11. Circular enviada a la empresa Jardines del Renacer S.A.S.



Fuente: formato de circular de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

Figura 12. Circular enviada a la empresa Inversiones Montesacro Ltda.



Fuente: formato de circular de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

Figura 13. Circular enviada a la empresa Funerales Villa de Paz.



Fuente: formato de circular de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

Figura 14. Circular enviada a la empresa Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos.



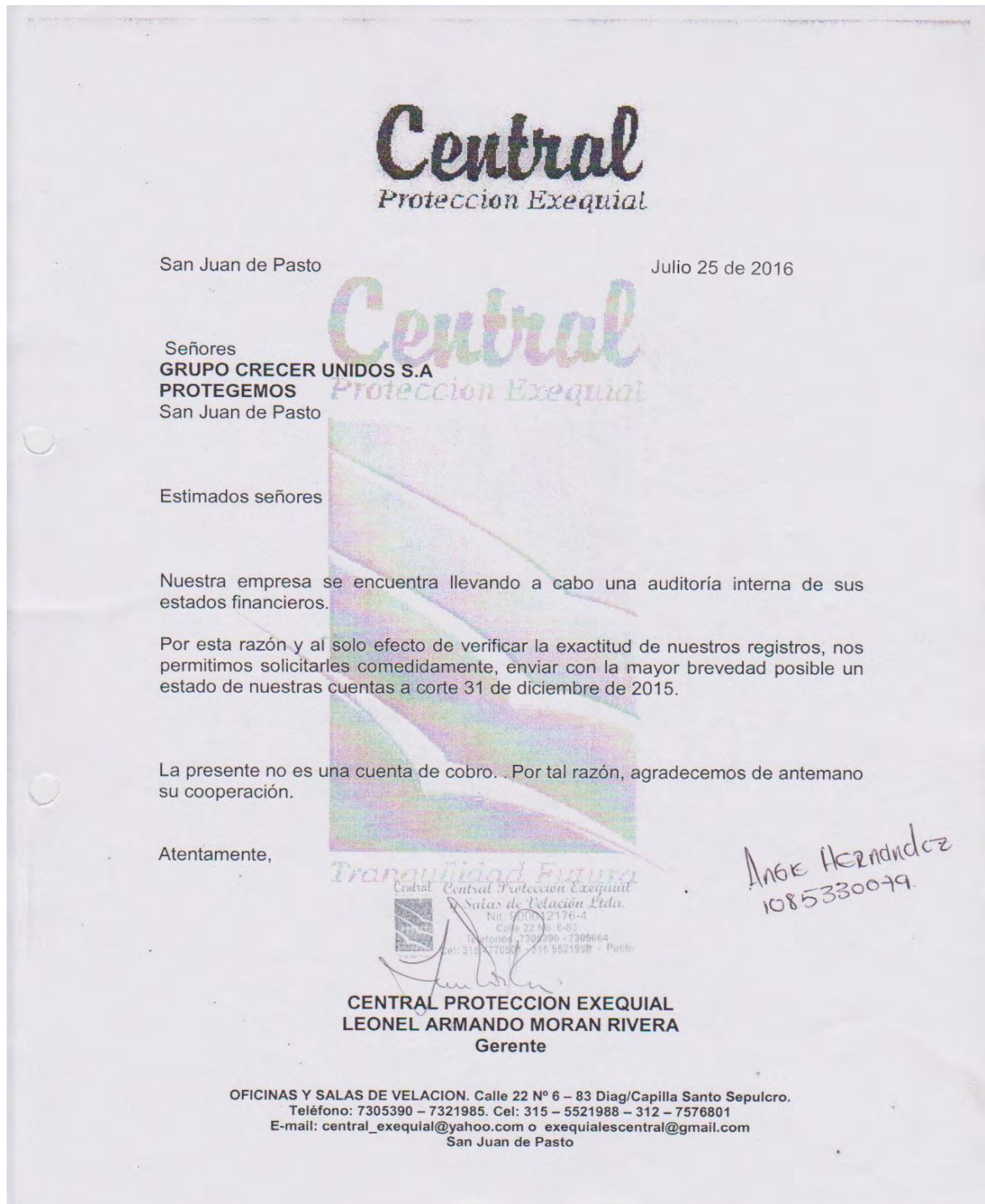
Fuente: formato de circular de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

Figura 15. Circular enviada a la empresa Recordar Previsión Exequial.



Fuente: formato de circular de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velción Ltda.

Figura 16. Circular enviada a la empresa Grupo Crecer Unidos S.A.



Fuente: formato de circular de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

Figura 18. Circular enviada a la empresa Funeraria La Ascensión Pasto S.A.S.



Fuente: formato de circular de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

12.2 CON BASE EN LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN EL PROCESO DE CIRCULARIZACIÓN, VERIFICAR EL SALDO DE CARTERA DE LOS CLIENTES EN CUESTIÓN Y REALIZAR EL CRUCE DE CUENTAS RESPECTIVO.

La empresa Coorserpark S.A.S en respuesta a la solicitud enviada, facilitó la relación de los pagos efectuados durante el año 2015 y además se solicitó enviar el cruce de cofres realizados durante el mismo año.

Figura 19. Cruce de facturas de cofres de la empresa Coorserpark S.A.S.

COORSERPARK S.A.S.

Hasta **CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SA**
 CL 22 6 83 BRR E LC E J I DG O
 PASTO
 COLOMBIA

Fecha 03/12/2015
 Núm.de identifica: 800215065-4

CRUCE DE COFRES 30000200 Original

#	Doc.pagado	Nº documento	Fecha	Número de referencia	ID de plazo	Importe
1	Factura de acreedores	4615	14/08/2015	FACT.4750.SERV.189603+J OSE JESUS ALCIBIADES LOPEZ RODRIGUEZ	1 de 1	\$ 960.000,00
2	Factura de acreedores	4765	20/08/2015	FACT.4759.SERV.189835 + MARIA ALEJANDRIA MERA	1 de 1	\$ 927.640,00
3	Factura de acreedores	5847	09/09/2015	FACT.4794.SERV.190759+C ECILIA TOBAR NOGUERA	1 de 1	\$ 960.000,00
4	Factura de acreedores	5848	09/09/2015	FACT.4798.SERV.192241+J LIANA GLORIA POZO	1 de 1	\$ 672.000,00

Fecha de transferencia : 03/12/2015

Documentos pagados:

Fact.proveedores: 4615 - \$ 960.000,00; 4765 - \$ 927.640,00; 5847 - \$ 960.000,00; 5848 - \$ 672.000,00

Total transferencias ba **\$ 3.519.640,00**

Importe total: \$ 3.519.640,00

Firma: _____

Fuente: Imagen enviada por la señora Lucia Casasseccion de compras de la empresa Coorserpark.

Figura 20. Cruce de facturas de cofres de la empresa Coorserpark S.A.S.

COORSERPARK S.A.S.

Hasta **CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SA** Fecha **21/09/2015**
 CL 22 6 83 BRR E LC E J I DG O Núm.de identificac: 800215065-4
 PASTO
 COLOMBIA

CRUCE DE COFRES 30000078 Original

#	Doc.pagado	Nº documento	Fecha	Número de referencia	ID de plazo	Importe
1	Factura de acreedores	4761	20/08/2015	FACT 4760 SERV. 189842 MARIA COLOMBIA ARBOLEDA	1 de 1	\$ 960.000,00
2	Factura de acreedores	4765	20/08/2015	FACT 4759 SERV. 189835 + MARIA ALEJANDRIA MERA	1 de 1	\$ 32.360,00
3	Factura de acreedores	4771	20/08/2015	FACT 4758 SERV. 189727 + MARIA EMMA CULCHA	1 de 1	\$ 576.000,00
4	Factura de acreedores	5643	03/09/2015	FACT.4786.SERV.190972+A URA ELISA TIMANA	1 de 1	\$ 820.800,00
5	Factura de acreedores	5644	03/09/2015	FACT.4788.SERV.190976+ MARTHA CECILIA ROMO	1 de 1	\$ 1.440.000,00

Fecha de transferencia : 21/09/2015

Documentos pagados: Total transferencias ba **\$ 3.829.160,00**

Fact.proveedores: 4761 - \$ 960.000,00; 4765 - \$ 32.360,00; 4771 - \$ 576.000,00; 5643 - \$ 820.800,00; 5644 - \$ 1.440.000,00

Importe total: **\$ 3.829.160,00**

Firma: _____

Página 1 Creado por: LUCIA CASAS Impreso por SAP Business One
 Dirección CRA 11 # 69-37 Tel. 3175670 Fax 2175966
 BOGOTÁ Correo elec sistemas2@coorserpark.com
 COLOMBIA

Fuente: Imagen enviada por la señora Lucia Casas seccion de compras de la empresa Coorserpark.

Figura 21. Cruce de facturas de cofres de la empresa Coorserpark S.A.S.

COORSERPARK S.A.S.

Hasta **CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SA** Fecha 14/12/2015
 CL 22 6 83 BRR E LC E J I DG O Núm.de identificac 800215065-4
 PASTO
 COLOMBIA

CRUCE DE COFRES 30000263 Original

#	Doc.pagado	Nº documento	Fecha	Número de referencia	ID de plazo	Importe
1	Factura de acreedores	1237	31/12/2014	FC-0000002411	1 de 1	\$ 956.000,00
2	Factura de acreedores	7875	09/10/2015	FACT.4851.SERV.199497+E DUARDO ENRIQUE TELPIZ	1 de 1	\$ 156.240,00

Fecha de transferencia : 14/12/2015

Documentos pagados: Total transferencias ba \$ 1.112.240,00

Fact.proveedores: 1237 - \$ 956.000,00; 7875 - \$ 156.240,00

Importe total: \$ 1.112.240,00

Firma: _____

Página 1 Creado por: LUCIA CASAS Impreso por SAP Business One
 Dirección CRA 11 # 69-37 Tel. 3175670 Fax 2175966
 BOGOTÁ Correo elec: sistemas2@coorserpark.com
 COLOMBIA

Fuente: Imagen enviada por la señora Lucia Casas seccion de compras de la empresa Coorserpark.

Con la anterior información se logró identificar que las siguientes consignaciones que correspondían a Coorserpark.

Recibo de caja número 5351 del 28 de diciembre de 2015 por valor de \$12.354.180.

Recibo de caja número 5373 del 28 de diciembre de 2015 por valor de \$ 12.354.180.

Con dichas consignaciones y con el cruce de cofres que realizaron durante el año 2015 se cancelaron las siguientes facturas:

Cuadro 5. Relación de facturas canceladas por parte de Coorserpark teniendo en cuenta consignaciones y el cruce de cofres realizado

FV - 4750	1.000.000
FV - 4758	600.000
FV - 4759	1.000.000
FV - 4760	1.000.000
FV - 4786	855.000
FV - 4788	1.500.000
FV - 4794	1.000.000
FV - 4798	700.000
FV - 4851	162.750
FV - 4857	1.500.000
FV - 4896	510.000
FV - 4927	1.723.000
FV - 4928	1.000.000
FV - 4929	1.000.000
FV - 4930	600.000
FV - 4931	1.000.000
FV - 4932	1.000.000
FV - 4933	1.000.000
FV - 4934	1.000.000
FV - 4936	1.130.000
FV - 4957	2.600.000
FV - 4958	830.000
FV - 4969	1.000.000
FV - 4975	1.000.000
FV - 4978	1.000.000
FV - 4998	1.300.000
FV - 4999	1.000.000

Cuadro 5. (Continuación).

FV - 5000	1.450.000
FV - 5019	1.000.000
FV - 5020	830.000
FV - 5033	1.000.000
FV - 5034	1.000.000
FV - 5109	1.000.000
TOTAL	34.290.750

Fuente: Creación propia con base en información contable y complementaria.

Se realizó los ajustes contables correspondientes, logrando que la cartera de Coorserpark S.A.S pasara de \$40.721.645 a \$ 6.430.895; quedando únicamente por cobrar facturas correspondientes al año 2014, información que no fue suministrada por la empresa Coorserpark S.A.S argumentando un cambio en el sistema contable para el año 2015.

Por su parte la entidad Inversiones Montesacro Ltda., solicitó a la empresa enviar la relación de facturas pendientes de pago, la cual fue enviada por medio de correo electrónico.

Cuadro 6. Relación enviada a Inversiones Montesacro Ltda., de facturas pendientes de pago.

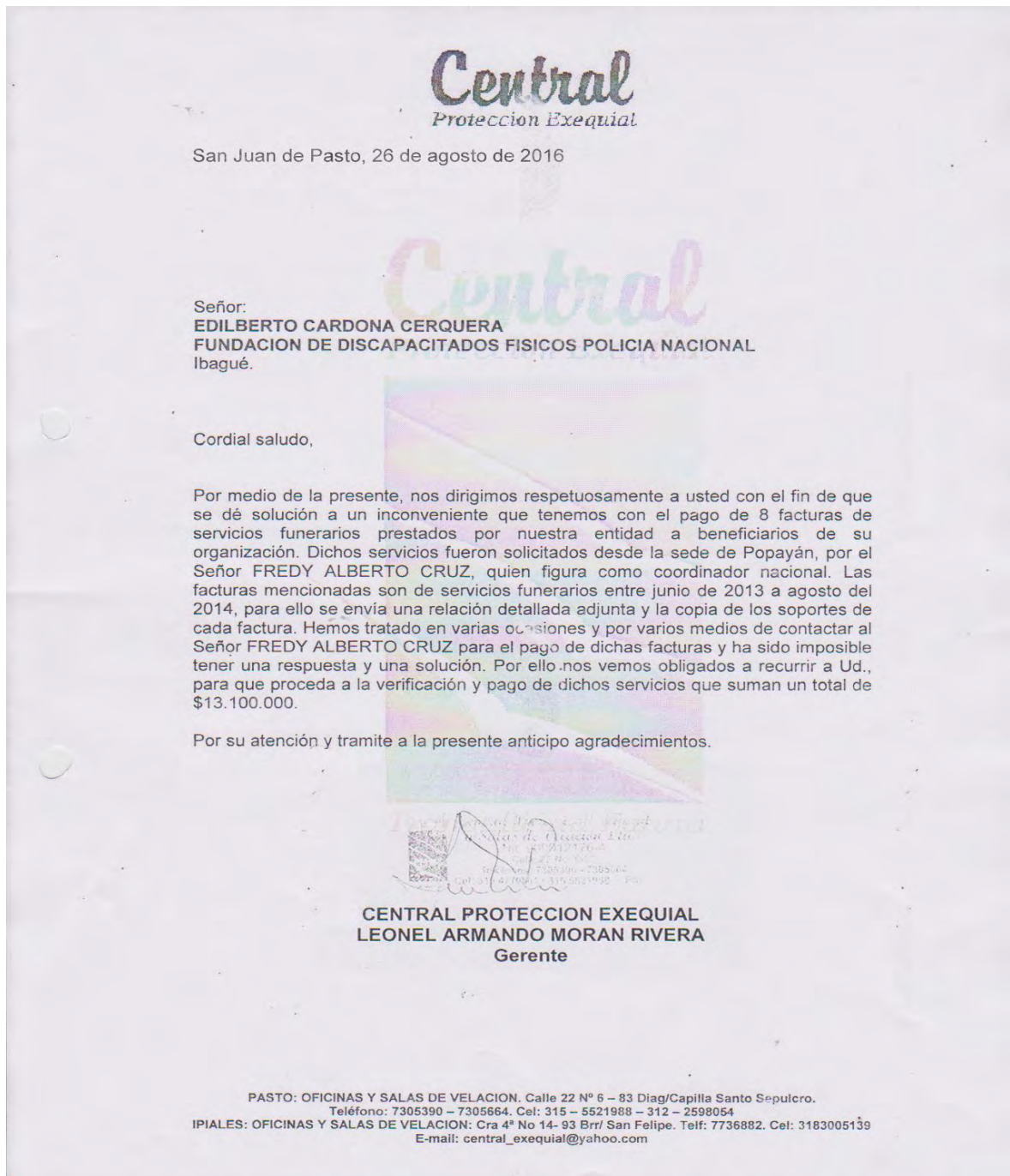
FECHA	NUMERO FACTURA	VALOR
13/02/2014	3447	1.150.000
14/04/2014	3687	1.000.000
18/07/2014	3985	1.160.000
23/07/2014	3999	1.960.000
27/08/2014	4091	500.000
04/09/2014	4111	1.790.000
09/10/2014	4182	1.750.000
15/10/2014	4200	2.400.000
02/12/2014	4281	1.750.000
04/05/2015	4548	1.750.000
24/05/2015	4579	1.550.000
02/08/2015	4733	1.600.000
03/08/2015	4736	2.260.000
12/08/2015	4757	2.503.100
TOTAL		23.123.100

Fuente: Creación propia con base en información contable

La confirmación fue positiva y expresaba textualmente: *“efectivamente realizando la validación, se encuentran pendiente por pago las facturas anteriormente relacionadas. Sin embargo a la fecha no se cuenta con programación de pagos, de manera inmediata ser,án remitidas las facturas al área de tesorería con el objetivo que nos indiquen la fecha de pago, qué próximamente les será informada”*. Confirmando así, que la información contable de la empresa respecto a las facturas adeudas por inversiones Montesacro Ltda., por valor de \$23.123.100, era correcta.

Con la empresa Fundación de Discapacitados de la Policía Nacional (FUNDISPONAL), fue difícil la comunicación, ya que la persona que realizó la autorización de los servicios funerarios durante los años 2013 y 2014, el señor Fredy Alberto Cruz coordinador nacional con sede en Popayán nunca atendió la solicitud realizada, por tal motivo fue necesario remitirnos ante el gerente general el señor Edilberto Cardona por medio de un oficio (figura 22), en el cual se solicita dar pronta solución al pago de las facturas adeudadas por dicha entidad.

Figura 22. Oficio remitido ante el señor Edilberto Cardona gerente Fundación de Discapacitados de la Policía Nacional.



Fuente: formato carta Central Protección Exequial Y Salas de Velación Ltda.

Por medio de contacto telefónico el señor Edilberto Cardona envió la foto de dos consignaciones, la primera por valor de \$ 2.300.000 del 10 de enero de 2014 y la

Fuente: imagen remitida por el señor Edilberto Cardona por medio de correo electrónico

De esta manera se canceló las facturas número 3312 y 3883 por valor de \$2.300.000 y \$1.600.000 respectivamente, quedado en la cartera el valor de \$9.200.000 a nombre de la empresa Fundación de Discapacitados de la Policía Nacional.

La Funeraria la Ascensión Pasto fue otra de las empresas quien atendió nuestro llamado y envió el estado de cuenta a 31 de diciembre de 2015, (figura 25).

Figura 25. Imagen del libro auxiliar de cartera de la empresa Funeraria la Ascensión Pasto a 31 de diciembre de 2015.

Siigo - FUNERARIA LA ASCENSION PASTO S.A.S.					
LIBRO AUXILIAR - GENERAL					
De: ENE 1/2015 A: DIC 31/2015					
Procesado en :2016/08/31 10:59:31:36					
CUENTA - DESCRIPCION	COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
1105050000 CAJA GENERAL					
1105050000 CAJA GENERAL					
1105050000 CAJA GENERAL	G 001 00000003124 00004	2015/03/28	PAGO TOTAL SN FRA 4425 CRUCE FRAS 814-815	0	1.526.400
1105050000 CAJA GENERAL	G 001 00000003285 00002	2015/06/10	PAGO TOTAL FRA 4533 SN RC 4787	0	100.000
1105050000 CAJA GENERAL	G 001 00000003640 00003	2015/11/19	PAGO TOTAL SN FRA 4846 CRUCE FRA 1088	0	715.500
Total 1105050000 CAJA GENERAL	Total 900012176		CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE VELACION LTDA	0	2.341.900
1110050100 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 693000093	G 001 00000003177 00002	2015/04/18	PAGO TOTAL SN FRA 4453	0	906.300
1110050100 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 693000093	G 001 00000003298 00003	2015/06/17	PAGO TOTAL SN FRA 4523 -4551	0	2.237.130
1110050100 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 693000093	G 001 00000003339 00002	2015/07/06	PAGO TOTAL SN FRA 4578	0	858.600
1110050100 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 693000093	G 001 00000003357 00002	2015/07/16	PAGO TOTAL SN FRA 4624	0	858.600
1110050100 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 693000093	G 001 00000003463 00003	2015/09/01	PAGO TOTAL SN FRA 4663 - 4709	0	477.000
1110050100 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 693000093	G 001 00000003521 00002	2015/09/23	PAGO TOTAL SN FRA 4745	0	524.700
1110050100 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 693000093	G 001 00000003526 00003	2015/09/24	PAGO TOTAL SN FRA 4771 CRUCE FRA 1016	0	1.335.600
1110050100 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 693000093	G 001 00000003624 00004	2015/11/11	PAGO TOTAL SN FRA 4802 - 4875 - 4876	0	572.400
1110050100 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 693000093	G 001 00000003643 00002	2015/11/20	PAGO TOTAL SN FRA 4834	0	1.287.900
1110050100 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 693000093	G 001 00000003658 00002	2015/11/26	PAGO TOTAL SN FRA 4903	0	601.020
1110050100 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 693000093	G 001 00000003729 00002	2015/12/17	PAGO TOTAL SN FRA 4947	0	190.800
Total 1110050100 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 693000093	Total 900012176		CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE VELACION LTDA	0	9.850.050
1305050100 CLIENTES NACIONALES	F 003 00000000814 00002	2015/03/28	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE VELACION LT	252.810	0
1305050100 CLIENTES NACIONALES	F 003 00000000815 00002	2015/03/28	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE VELACION LT	381.600	0
1305050100 CLIENTES NACIONALES	G 001 00000003124 00002	2015/03/28	CRUCE SN FRA 814	0	252.810
1305050100 CLIENTES NACIONALES	G 001 00000003124 00003	2015/03/28	CRUCE SN FRA 815	0	381.600
1305050100 CLIENTES NACIONALES	F 003 00000001016 00002	2015/08/31	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE VELACION LT	333.900	0
1305050100 CLIENTES NACIONALES	G 001 00000003526 00002	2015/09/24	CRUCE SN FRA 1016	0	333.900
1305050100 CLIENTES NACIONALES	F 003 00000001088 00002	2015/10/30	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE VELACION LT	715.500	0
1305050100 CLIENTES NACIONALES	G 001 00000003640 00002	2015/11/19	CRUCE DE CUENTAS SN FRA 1088	0	715.500
1305050100 CLIENTES NACIONALES	F 003 00000001138 00002	2015/11/30	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE VELACION LT	57.240	0
1305050100 CLIENTES NACIONALES	F 003 00000001187 00002	2015/12/30	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE VELACION LT	238.500	0
Total 1305050100 CLIENTES NACIONALES	Total 900012176		CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL Y SALAS DE VELACION LTDA	1.979.550	1.683.810
				1.979.550	1.683.810

Fuente: estado de cuenta remito por la señora Patricia Lasso Bastidas auxiliar contable de la empresa Funeraria la Ascencion Pasto S.A.S.

Con la información suministrada por La Funeraria la Ascención Pasto S.A.S, se dio claridad al cruce realizado con la factura número 4846 pendiente de pago por parte de esta empresa y la factura número 1088 que aparecía por pagar por parte de nuestra entidad. Quedando únicamente en cartera el valor de \$ 50.000 a nombre de la funeraria La Ascención Pasto S.A.S, factura que fue cancelada el 4 de marzo de 2016.

Con respecto a Funerales Villa De Paz Palmira a nombre de Diana Suarez Amaya, al no tener respuesta alguna a la solicitud enviada se procedió a realizar llamada telefónica donde se informó el valor adeudado, en respuesta a ello, se recibió la imagen de una consignación realizada el 31 de julio de 2014 por valor de \$3.400.000 (Figura 26).

Figura 26. Imagen de consignación realizada el 31 de julio de 2014 por valor de \$ 3.400.000 por parte de Diana Suarez Amaya (Funerales Villa De Paz Palmira).

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

CONSIGNACIÓN EN EFECTIVO ÚNICAMENTE No. 529263703

MARQUE UNA X SI ES:
CUENTA CORRIENTE CUENTA DE AHORROS

NUMERO DE LA CUENTA
8 3 8 5 0 8 6 7 1 7 7

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA
Central Proteccion General Hda

NOMBRE DEL DEPOSITANTE
Funerales Villa de Paz Palmira

REFERENCIA

CUIDAD TELEFONO ANO MES DIA TOTAL EFECTIVO
Palmira 285544 2014 07 31 \$ 3.400.000

AREA PARA SELLO

ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN LA FIRMA Y EL SELLO DEL CAJERO. DEPOSITANTE

ESTADO DE CUENTA: 056
FECHA: 2014-07-31 HORA: 09:20:05
SECUCENTIA: 591 USUARIO: 009
COSTO: 410,814,68

Por favor elaborar esta consignación en máquina de escribir o letra de imprenta legible, sin arremataciones y sin dejar espacios en blanco que permitan alterar las cantidades. No utilizar tinta.
El Banco sólo ampara el efectivo y en las libras indicadas en el original de esta consignación. Si hubiera errores o faltantes, el Banco hará los ajustes necesarios en la cuenta correspondiente del cliente.

XI/2006 F-580

Fuente: imagen enviada por parte de Diana Suarez Amaya dueña de Funerales Villa De Paz Palmira.

De esta manera se identificó que el recibo de caja número 4549 pertenecía a dicha funeraria, así se logró cancelar las facturas número 3032, 2840 y 2887.

Cuadro 7. Relación de facturas canceladas con consignación de \$ 3.400.000 por parte de Funerales Villa De Paz Palmira.

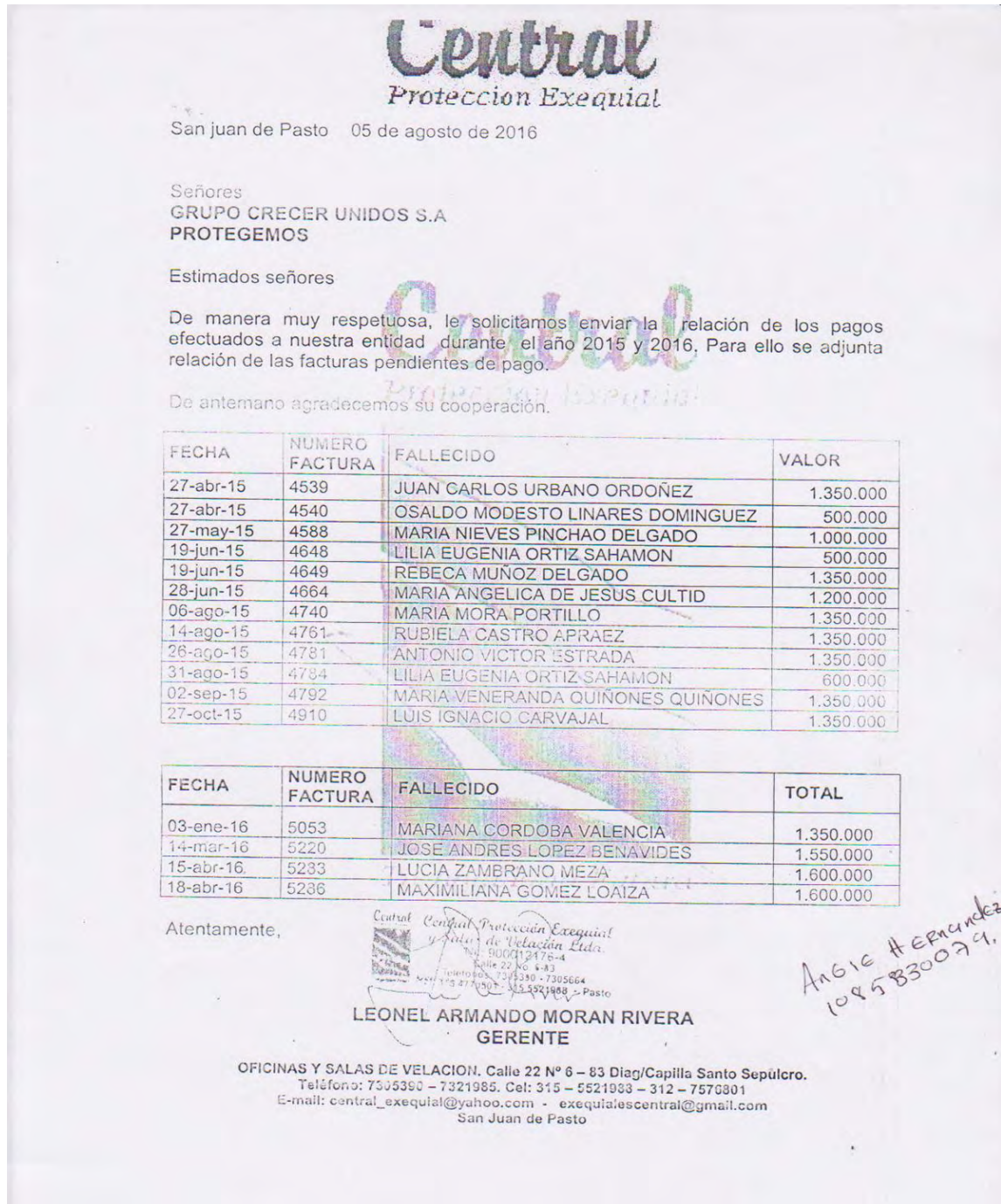
FECHA	RECIBO DE CAJA	FACTURA	VALOR
08/08/2013	RC- 4549	3032	1.000.000
01/04/2013	RC- 4550	2840	1.200.000
04/05/2013	RC- 4551	2887	1.200.000
TOTAL			3.400.000

Fuente: creación propia con base en información contable

De esta manera la cartera de Funerales Villa De Paz Palmira pasó de \$8.600.000 a un valor adeudado de \$ 5.200.000.

Con la empresa Grupo Crecer Unidos S.A, se tuvo un manejo diferente, al ver su negativa para responder a la circular enviada, se solicitó enviar la relación de pagos efectuados durante el año 2015 y 2016 (figura 28).

Figura 27. Oficio remitido por a la empresa Grupo Crecer Unidos S.A., donde se solicita la relación de los pagos efectuados durante el año 2015 y 2016.



Fuente: carta de solicitud de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

Días después se recibió una llamada telefónica del área de tesorería de la empresa Grupo Crecer Unidos S.A, donde se citaba el día 12 de agosto a la 7:30 de la mañana para resolver las dudas con respecto a los pagos realizados.

En dicha entrevista, la señora Amanda Guerrero resolvió de manera muy atenta y rápida nuestras inquietudes. De esta manera se pudo corroborar que las dos consignaciones del 30 de junio de 2015 por valor de \$ 500.00 eran de Protegemos, al igual que la consignación del 04 de diciembre de 2015 por valor de \$ 4.650.000, cancelando así las facturas número 4540, 4648, 4740, 4784, 4792 y 4910.

Cuadro 8. Relación de facturas canceladas en las consignaciones identificadas de la empresa Grupo Crecer Unidos S.A.

FECHA	RECIBO DE CAJA	VALOR CONSIGNACIÓN	FACTURA CANCELADA	VALOR FACTURA
30/06/2015	RC - 5145	500.000	FV - 4540	500.000
30/06/2015	RC - 5146	500.000	FV - 4648	500.000
04/12/2015	RC - 5453	4.650.000	FV - 4740	1.350.000
			FV - 4910	1.350.000
			FV - 4792	1.350.000
			FV - 4784	600.000
TOTAL				5.650.000

Fuente: creación propia con base en información contable

De esta manera el Grupo Crecer Unidos S.A queda con saldo pendiente por pagar \$10.800.000 a 31 de diciembre de 2015.

La Cooperativa De Ahorro y Crédito Nacional Ltda. En respuesta a la petición hecha por nuestra entidad, realizó por medio de llamada telefónica del señor Alejandro Madroñero auxiliar de tesorería, la confirmación de una transferencia electrónica realizada el 29 de diciembre del 2015 por valor de \$3.720.600, en la cual se pagaron las facturas número 4847, 4873, 4888, 4891 y 4893.

Cuadro 9. Relación de facturas canceladas en la consignación identificada de la empresa Cooperativa De Ahorro y Crédito Nacional Ltda.

FECHA	RECIBO DE CAJA	VALOR CONSIGNACIÓN	FACTURA CANCELADA	VALOR FACTURA
29/12/2015	RC - 5129	3.720.600	FV - 4847	600.000
			FV - 4873	1.000.000
			FV - 4888	1.000.000
			FV - 4891	300.000
			FV - 4893	1.000.000
TOTAL				3.900.000

Fuente: creación propia con base en información contable

Adicional a la conversación telefónica, el señor Alejandro Madroñero nos facilitó copia del documento soporte de la transferencia realizada a nuestra entidad (Figura 28).

Figura 28. Soporte transferencia electrónica realizada por la entidad Cooperativa De Ahorro y Crédito Nacional Ltda.

Cuentas	C c	Nombre cuenta	DocRef	Identidad	Nombre tercero	Débitos	Créditos
26480535		SERVICIOS PRE		900012176	CENTRAL PROTECCION	600,000.00	0.00
26480535		SERVICIOS PRE		900012176	CENTRAL PROTECCION	1,000,000.00	0.00
26480535		SERVICIOS PRE		900012176	CENTRAL PROTECCION	1,000,000.00	0.00
26480535		SERVICIOS PRE		900012176	CENTRAL PROTECCION	300,000.00	0.00
26480535		SERVICIOS PRE		900012176	CENTRAL PROTECCION	1,000,000.00	0.00
24452525		SERVICIOS GENERALES		900012176	CENTRAL PROTECCION	0.00	156,000.00
24481010		SERVICIOS 0.6%		900012176	CENTRAL PROTECCION	0.00	23,400.00
1110051010		CENTRAL CTE		890903938	BANCOLOMBIA	0.00	3,720,600.00
Totales =====>						3,900,000.00	3,900,000.00

Fuente: imagen remitida por el señor Alejandro Madroñero auxiliar de tesorería de la empresa Cooperativa De Ahorro y Crédito Nacional Ltda.

Por otra parte, la empresa Recordar Previsión Exequial Total S.A.S., no atendió la circular enviada y al contactarnos por medio de llamada telefónica con la señora Julieth Dolí Dionisio contadora de esta entidad en la ciudad de Bogotá, dio a conocer los once (11) pagos realizados a la funeraria y especificó que esa organización cancela los servicios mes vencido. Por lo tanto, se pudo identificar la consignación del 12 de noviembre de 2015 por valor de \$3.948.900. En dicha consignación cancelan las facturas número 4852, 4853 y 4854 del mes de octubre de 2015.

Cuadro 10. Relación de facturas canceladas en consignación identificada de la empresa Recordar Previsión Exequial Total S.A.S.

FECHA	RECIBO DE CAJA	VALOR CONSIGNACIÓN	FACTURA CANCELADA	VALOR FACTURA
12/11/2015	RC - 5215	3.948.900	FV - 4852	1.340.000
			FV - 4853	1.400.000
			FV - 4854	1.340.000
TOTAL				4.080.000

Fuente: creación propia con base en información contable.

Se solicitó a Recordar Previsión Exequial Total S.A.S enviar por medio de correo electrónico la información requerida en cuanto a los pagos realizados sin embargo, no se obtuvo ninguna respuesta.

Después de identificar los pagos realizados por la empresa Recordar Previsión Exequial Total S.A.S se pudo establecer que a 31 de diciembre de 2015 nos adeudaban las facturas de dicho mes.

De igual manera con la empresa Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos, la comunicación fue únicamente por vía telefónica con la señora Gloria Monsalve, quien informó que el último pago realizado a la empresa era el del 04 de diciembre de 2015 cancelando las facturas número 4937, 4938 y 4940.

Cuadro 11. Relación de facturas canceladas en consignación identificada de la empresa Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos

FECHA	RECIBO DE CAJA	VALOR CONSIGNACIÓN	FACTURA CANCELADA	VALOR FACTURA
04/12/2015	RC - 5219	3.353.310	FV - 4937	1.750.000
			FV - 4938	735.000
			FV - 4940	1.030.000
TOTAL				3.515.000

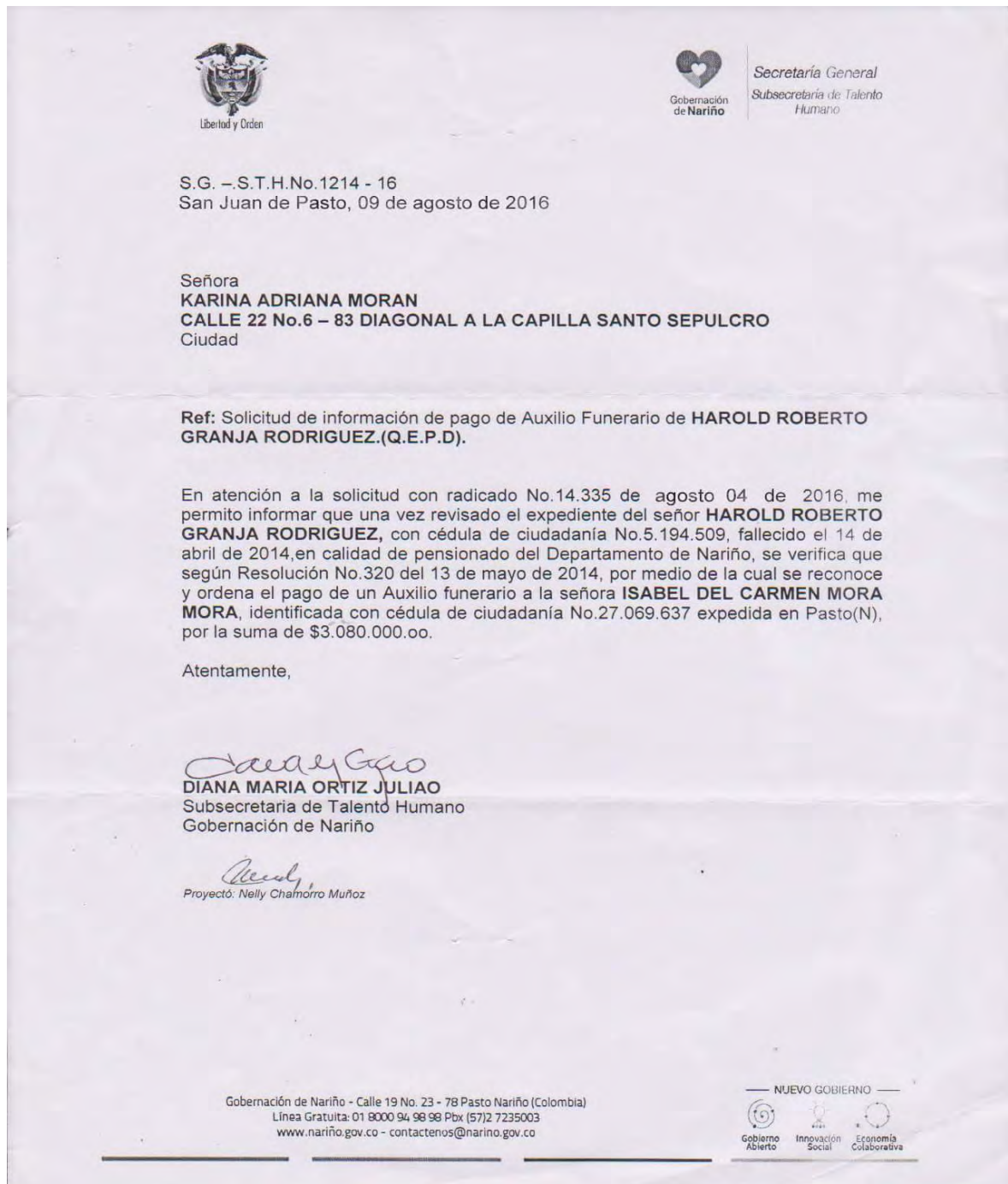
Fuente: creación propia con base en información contable.

Finalmente, la funeraria Jardines de Renacer S.A.S negó rotundamente dar información sobre los saldos pendientes de pago de los años 2012 y 2013, argumentando que solo estaban pendientes por cancelar los servicios del año 2016. Desafortunadamente no se pudo tener información precisa sobre el saldo real de cartera de esta empresa.

Por otra parte, se logró identificar facturas que tenían relación con la Gobernación de Nariño teniendo en cuenta que, durante los años 2012, 2013 y 2014 la funeraria tenía convenios con esta entidad para prestar el servicio funerario a los pensionados de la Gobernación, en ese entonces se trabajaba de dos maneras diferentes. En la primera, las facturas se expedían directamente a nombre de la Gobernación de Nariño y en la segunda se prestaban servicios funerarios donde el familiar de la persona fallecida era el reclamante del auxilio funerario que brindaba la gobernación y por tanto este tenía la responsabilidad de hacer el pago respectivo.

En este segundo caso se encontró la factura número 3694 a nombre de la señora Isabel Del Carmen Mora Mora responsable del servicio funerario del señor Harold Roberto Granja Rodríguez (Q.E.P.D), pensionado de la Gobernación de Nariño; dicho servicio se encuentra pendiente de pago por tal motivo se procedió a realizar llamada telefónica a la señora Isabel Mora responsable de cancelar este servicio, sin embargo, se nos informó que se le había negado el auxilio que brinda la gobernación. Por ende, fue necesario contactarnos directamente con la Gobernación de Nariño quienes por medio de un oficio dieron respuesta a nuestra inquietud, informando que según resolución número 320 de 13 de mayo de 2014 se había otorgado el auxilio funerario a la Sra. Isabel Del Carmen Mora Mora por valor de \$ 3.080.00.

Figura 29. Oficio remitido por la Gobernación de Nariño informando del reconocimiento del auxilio funerario a la señora Isabel Del Carmen Mora Mora.



Fuente: oficio Gobernación de Nariño en respuesta a solicitud enviada.

13. INFORME A LA GERENCIA SOBRE EL TRABAJO DE DEPURACIÓN REALIZADO, INCLUYENDO RECOMENDACIONES PARA EVITAR QUE EN EL FUTURO SE SIGA PRESENTANDO LA MISMA SITUACIÓN.

13.1 INFORME FINAL DE LA CARTERA DE LA EMPRESA CENTRAL PROTECCIÓN EXEQUIAL Y SALAS DE VELACIÓN LTDA.

En el trabajo realizado durante los últimos cinco meses se evidenciaron grandes falencias en el área de cartera de la empresa. Una de las principales fallas encontradas fue la no identificación oportuna de los pagos realizados a la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda., por medio de consignaciones bancarias por parte de los clientes. Cuando se inició la depuración de cartera estaban pendientes por cobrar un total de trescientos setenta y cinco millones novecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos (\$ 375.968.457), de los cuales \$76.122.562 pertenecen a saldos iniciales a 1 de enero de 2013. De estos saldos iniciales no se conoce información detallada de las facturas para confirmar dichos saldos y de los que si se posee información hay facturas que se encuentran en blanco, otras que no se encuentran en el archivo físico y otras están anuladas. Estos saldos iniciales no representan información real y es posible que no existan como cuenta por cobrar, además que no se puede corroborar dicha información, ya que la documentación existente en la empresa no es óptima.

Con el análisis de cartera realizado se logró identificar aquellos clientes que poseían mayor nivel de deuda con la empresa, los cuales son:

Cuadro 12. Empresa con mayor participación de cartera con la funeraria Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

EMPRESA	VALOR DE LA DEUDA	PARTICIPACIÓN DE CARTERA
Coorserpark S.A.S	40.721.645	10,83%
Inversiones Montesacro Ltda.	23.123.100	6,15%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Nacional Ltda.	15.050.000	4,00%
Fundación De Discapacitados Físicos Policía Nacional	13.100.000	3,48%
Diana Suarez Amaya/ Funerales Villa De Paz	8.600.000	2,29%
Jardines Del Renacer S.A.S	7.200.000	1,92%
Recordar Previsión Exequial Total S.A.S	5.990.000	1,59%
Consortio La Fe V	5.854.062	1,56%
Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos	4.915.000	1,31%

Fuente: creación propia con base en información contable.

Estos clientes con la mayor participación de cartera se tuvieron en cuenta para realizar la circularización de saldos en donde se logró verificar la mayoría de las consignaciones sin identificar del año 2015, por ende los clientes con participación de cartera superior al 1% a 31 de diciembre de 2015 bajaron su porcentaje de deuda.

Cuadro 13. Saldos de las empresas con mayor participación de cartera con la funeraria Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda., después de la circularización de saldos.

EMPRESA	VALOR DE LA DEUDA ANTERIOR	VALOR DE LA DEUDA DESPUÉS DE CIRCULARIZACIÓN DE SALDOS	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE DEUDA
Coorserpark S.A.S	40.721.645	6.348.895	84,41%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Nacional Ltda.	15.050.000	11.150.000	25,91%
Fundación De Discapacitados Físicos Policía Nacional	13.100.000	9.200.000	29,77%
Diana Suarez Amaya/ Funerales Villa De Paz	8.600.000	5.200.000	39,53%
Recordar Previsión Exequial Total S.A.S	5.990.000	1.910.000	68,11%
Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos	4.915.000	1.400.000	71,52%
TOTAL	88.376.645	35.208.895	60,16%

Fuente: creación propia con base en información contable.

De esta manera, cabe resaltar que la cartera pendiente por cobrar a Coorserpark S.A.S, se redujo en \$34.372.750, quedando únicamente en cartera el valor de \$6.348.898 correspondientes a facturas del año 2014.

De igual manera sucedió con la cartera de la entidad Cooperativa De Ahorro Y Crédito Nacional Ltda., donde la deuda paso de \$15.050.000 a \$ 11.150.000. La Fundación De Discapacitados Físicos Policía Nacional, Diana Suarez Amaya (Funerales Villa De Paz), Recordar Previsión Exequial Total S.A.S y Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos, disminuyeron su saldo de cartera en 29,77%, 39,53%, 68,11% y 71,5% respectivamente.

Se puede deducir que de estas cinco (5) empresas anteriormente mencionadas se obtuvo una disminución total en el nivel de endeudamiento del 60,16%.

Además, fue necesario tener claridad sobre las facturas de años anteriores al 2016 de personas naturales quienes aparecían en deuda con la empresa. Se procedió a revisar cada uno de los contratos y se encontró que muchas de estas facturas estaban canceladas en las distintas agencias de la entidad, sin embargo,

estas nunca se legalizaron en la contabilidad. Dichas facturas suman el valor de \$11.073.000

Cuadro 14. Facturas que se encuentran canceladas en las agencias de la empresa Central Protección Exequial y Salas de Velación Ltda.

TERCERO	FECHA	FACTURA	VALOR	OBSERVACIÓN
Alejandro García	25/09/2014	FV - 4152	600.000	Factura cancelada en la agencia de Sandona en el reporte del mes de septiembre de 2014
Aura Margot Rodríguez Rodríguez	07/12/2013	FV - 3286	270.000	Se realizó cruce del valor de la bóveda con la factura en la agencia de Samaniego el 07 diciembre de 2013
Aurelio Nativel Cajigas Fajardo	15/08/2014	FV - 4057	673.000	La factura fue cancelada en la agencia de Sandona en el reporte del mes de agosto de 2014
Bertha Lidia Ortega Melo	02/11/2014	FV - 4232	400.000	La factura fue cancelada en la agencia de Ancuya en el reporte del mes de octubre de 2014
Edgar Mauricio Melo Flórez	07/10/2013	FV - 3125	180.000	La factura fue cancelada en la agencia de Ipiales en el reporte del mes de octubre de 2013
Funerales Y Pre-Exequiales Paraíso E.U.	21/03/2014	FV - 3608	200.000	Se realizó cruce del valor del auxilio de la bóveda con la factura en la agencia de Ipiales el 22 de marzo de 2014
Guillermo Alfredo Román Cabrera	17/01/2015	FV - 4381	850.000	La factura fue cancelada en la agencia de Ipiales en reporte del mes de enero de 2015
Guillermo	16/08/2014	FV - 4069	450.000	La factura fue

Cuadro 14. (Continuación).

Rodríguez Alvear				cancelada en la agencia de Sandona en reporte del mes de agosto de 2014
Jhon Jairo Escobar Coral	29/03/2014	FV - 3644	1.100.000	La factura fue cancelada en la agencia de Ipiales el 11 de abril de 2014.
Leidy Silvana Casanova Chacón	06/10/2015	FV - 4862	550.000	Factura cancelada en la agencia de Tuquerres en el reporte del mes de octubre de 2015
Marco Salomón Morales Rosero	26/09/2014	FV - 4154	200.000	Factura cancelada en la agencia de Sotomayor en el reporte del mes de septiembre de 2014
María Cervelina Salcedo Villota	18/11/2015	FV - 4973	600.000	Factura cancelada en la agencia de Samaniego en el reporte del mes de diciembre de 2015
Nelson Román Oquendo Flores	04/10/2014	FV -- 3974	500.000	Factura cancelada en la agencia de Ipiales en el reporte mes noviembre de 2014
Oscar Armando Segovia Villota	20/05/2015	FV - 4567	600.000	Factura cancelada en la agencia de Sandona en el reporte del mes de mayo de 2015
Patricia Alexandra Fajardo Bastidas	21/12/2014	FV - 4322	250.000	Factura cancelada en agencia der Sandona en reporte del mes de diciembre de 2014
Plinio Antonio Yela	18/11/2013	FV - 3244	600.000	Factura cancelada en la agencia de La Llanada en reporte de diciembre de 2013
Rosario Edilma Lazo Portillo	22/12/2014	FV - 4323	1.300.000	Factura cancelada en la agencia de Sandona en el reporte de diciembre de 2014
Rubiela María Montero Córdoba	21/02/2014	FV - 3488	500.000	Factura cancelada en la agencia de Sandona en el reporte del mes de

Cuadro 14. (Continuación).

				febrero de 2014
Segundo José Manuel Estrada	05/07/2015	FV - 4679	400.000	Se realizó cruce del valor del auxilio de la bóveda con la factura en la agencia de Tuquerres el 05 julio de 2014
Sirley Muñoz Estrella	24/05/2014	FV - 3811	500.000	Factura cancelada en la agencia de Taminango en el reporte del mes de mayo de 2014
Trujillo Andrade	08/03/2014	FV - 3555	350.000	Factura cancelada en la agencia de Ancuya en reporte del mes de marzo de 2014
TOTAL			11.073.000	

Fuente: creación propia con base en la información contable de las agencias.

Además de las facturas anteriormente mencionadas se encontraron varios casos en donde la deuda se considera incobrable por distintos motivos. La suma de estas facturas es de \$31.673.500.

Cuadro 15. Facturas que se consideran incobrables.

TERCERO	FECHA	FACTURA	VALOR	OBSERVACIÓN
Agencia Sibundoy	05/03/2014	FV - 3533	100.000	La factura se considera incobrable, ya que él responsable falleció.
Argenis Montenegro Cachimba	22/12/2013	FV - 3313	1.947.500	Factura de un SOAT cuya moto estaba sin seguro y la familia se negó a pagar.
Francisco Alirio Portilla	12/11/2013	FV - 3216	1.000.000	La factura fue vendida por el dueño de la empresa. No hay una deuda real.
Gobernación De Nariño	20/06/2013	FV - 2977	558.500	Se facturó de más dichos valores.
	09/08/2013	FV - 3043	1.032.500	
Isabel Del Carmen Mora Mora.	15/04/2014	FV - 3694	3.089.000	La responsable se niega a pagar.
Juan Carlos Lucero Matabajoy	14/06/2013	FV - 2948	2.415.000	La factura fue cancelada al señor Leonel Moran (propietario de la empresa), quien no reporto el pago.
Luis Alberto Flórez Rosero	11/10/2013	FV - 3149	3.544.000	La responsable se niega a pagar.
Luz Stella Sánchez Vera	16/10/2014	FV - 4203	3.080.000	Factura de un SOAT prestado cuyo responsable se negó a pagar y desapareció.
Manuel Alejandro Cifuentes Páez	04/05/2013	FV - 2891	900.000	Esta empresa se liquidó en el año 2014. No hay a quien cobrar.
María Del Socorro Rosero	01/05/2013	FV - 2902	950.000	Factura de un preexequial prestado que no se debía facturar.
María Timaran Gelpud	15/01/2013	FV - 2765	2.947.500	La factura fue vendida por el dueño de la empresa. No hay una

Cuadro 15. (Continuación).

					deuda real.
Miriam Del Carmen Acosta	12/04/2014	FV - 3682	700.000		Se realizó doble factura del mismo servicio.
María Timaran Gelpud	15/01/2013	FV - 2765	97.500		Factura cuyo valor no era el correcto.
Municipio De Buesaco	23/01/2013	FV - 2747	2.058.000		Nunca se cobró la factura a la alcaldía por cambio de administración
Municipio De Policarpa	01/05/2013	FV - 2885	600.000		Nunca se cobró la factura a la alcaldía por cambio de administración
Municipio De Sandona	07/10/2013	FV - 3134	250.000		Nunca se cobró la factura a la alcaldía por cambio de administración
Nidia Elisa Narváez	12/04/2014	FV - 3675	824.000		Factura de un preexequial prestado que no se debía facturar.
Pedro Antonio Urbano	06/08/2014	FV - 4032	3.080.000		La factura fue cancelada al señor Leonel Moran (propietario de la empresa), quien no reporto el pago.
Samuel Orozco Gutiérrez	15/02/2013	FV - 2780	2.500.000		Se realizó doble factura del mismo servicio.
TOTAL			31.673.500		

Fuente: creación propia con base en información general de la empresa.

Adicional a lo anterior y una vez revisados los contratos de servicios de los años 2013, 2014 y 2015 se determinaron otras deudas que aún estaban vigentes. Se realizó cobro por llamada telefónica, donde los siguientes clientes se acercaron a pagar las facturas, obteniendo una recuperación de cartera por valor de \$3.585.000.

Cuadro 16. Facturas canceladas en el 2016 de años anteriores.

TERCERO	FECHA	FACTURA	VALOR	PAGO
Juan Carlos Lucero Matabajoy	14/06/2013	FV - 2948	2.415.000	Cancela en agosto 16 de 2016. Según RC – 5768
Norberto Ramiro Burbano López	16/11/2013	FV - 3228	150.000	Cancela en julio 29 de 2016. Según RC – 5757
Jairo Moncayo Rodríguez	13/01/2014	FV - 3370	500.000	Cancela en julio 03 de 2016. Según RC – 5718
Omar Alirio Bolaños Bravo	22/07/2014	FV - 3993	340.000	Cancela en agosto 11 de 2016. Según RC – 5764
Ayda Ligia Pianda Guerrero	15/03/2015	FV - 4469	130.000	Cancela en agosto 31 de 2016. Según RC – 5772
Emir Antonio Rodríguez López	10/12/2014	FV - 4300	50.000	Cancela en septiembre 05 de 2016. Según RC – 5779
TOTAL			3.585.000	

Fuente: creación propia con base en información contable de la empresa.

Además se identificaron tres transferencias bancarias, de las cuales no se tiene factura pendiente con la cual cruzar y aun aparecen en la cuenta 130599 (consignaciones sin identificar), dichas transferencias son las del 15 de mayo del 2014 de \$350.00 realizada por Funerales Villa de Paz Palmira, la del 24 de junio de 2015 por \$ 1.152.000 de la empresa La Basílica Previsión Exequial S.A.S y del 07 de diciembre de 2015 por valor de \$1.606.000 de la funeraria Jardines De La Esperanza. Las cuales hasta el momento no tienen un procedimiento definido por parte de la gerencia de la empresa.

Con la labor realizada se logró que el saldo de la cuenta 130599 (consignaciones sin identificar) pasara de \$ 105.865.202 a \$ 49.523.512, llegado a identificar consignaciones por valor de 56.341.690, además de los casos mencionados en el párrafo anterior. No obstante es necesario aclarar de la cuenta 130599 (consignaciones sin identificar) no se posee saldo inicial a enero de 2013 puesto que la persona responsable de cargar dichos saldos al programa World Office en un intento por disminuir el valor de la cartera pendiente por cobrar, acreditó dicho

cuenta contra las empresas que mayor nivel de endeudamiento tenían hasta 31 de diciembre de 2012.

Finalmente se pudo depurar \$ **275.337.500** de deudas por cobrar. Teniendo en cuenta que saldo de la cartera en contabilidad al iniciar la depuración era de **\$375.968.457**, se puede inferir que más del 70% del total de la cartera se logró confirmar. Quedando de esta manera el valor de **100.630.957** por esclarecer.

Cuadro 17. Resumen de la depuración de cartera realizada

RESUMEN DE LA DEPURACIÓN DE CARTERA REALIZADA

CLIENTE	SALDO ANTERIOR	SALDO DEPURADO	SALDO POR DEPURAR	OBSERVACIÓN
Coorserpark S.A.S.	40.721.645	34.290.750	6.430.895	Quedó pendiente de confirmar las facturas del año 2014
Inversiones Montesacro Ltda.	23.123.100	23.123.100	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Nacional Ltda.	15.050.000	15.050.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Fundación De Discapacitados Físicos Policía Nacional	13.100.000	13.100.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Diana Suarez Amaya/ Funerales Villa De Paz Palmira	8.600.000	8.600.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Jardines Del Renacer S.A.S	7.200.000	2.050.000	5.150.000	Quedó pendiente de confirmar las facturas del año 2013
Recordar Previsión Exequial SAS	5.990.000	5.990.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos	4.915.000	4.915.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Gobernación De Nariño	7.218.500	7.218.500	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
María Del Socorro Rosero De Estrella	4.000.000	4.000.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada

Cuadro 17. (Continuación).

Facturas De Colpensiones	8.997.500	8.997.500	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Servicios Por Soat Año 2015	51.492.000	51.492.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Facturas De Protegemos 2015	16.450.000	16.450.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Clientes Que Cancelaron En Las Agencias	11.073.000	11.073.000	0	Valor de los cliente que ya habían cancelado su deuda
Facturas Incobrables	31.673.500	31.673.500		Facturas que por diferentes motivos se deben castigar
Siempre S.A.	2.480.000	2.480.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Arquidiócesis De Cali	2.400.000	2.400.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Prever Previsión General S.A.S	1.650.000	1.650.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
La Ascensión S.A	1.600.000	1.600.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
La Ofrenda S.A	2.100.000	2.100.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Prever S.A	1.500.000	1.500.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Agresur S.A.S	500.000	500.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Plenitud Protección S.A	500.000	500.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Monte De Los Olivos S.A.S	730.000	730.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Funeraria La Ascensión Pasto S.A.S	800.000	800.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada

Cuadro 17. (Continuación).

Silvio Tulio Calvache Almeida	350.000	350.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Omar Alirio Bolaños Bravo	340.000	340.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
John Andersson Campaña Teran	265.000	265.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Irma Rosalba Burbano Rodriguez	250.000	250.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Maria Marleny Gonzalez Guerrero	200.000	200.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Michele Estefania Villota	200.000	200.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Nohora Portilla Valverde	200.000	200.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Hector Javier Meza	150.000	150.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Mario Alexander Tobar Pisma	150.000	150.000	0	La totalidad de la deuda fue confirmada
Clientes Varios Personas Naturales	37.976.650	20.949.150	17.027.500	Saldo pendiente de terceros que fue imposible poder contactar
Saldos Iniciales 2012	72.022.562	0	72.022.562	Saldos iniciales cuya información es no es comprobable
TOTAL	375.968.457	275.337.500	100.630.957	

Fuente: creación propia con base en información encontrada.

Después de dar por terminado el proceso de depuración de cartera, la empresa ha tomado mecanismos de acción con el fin de evitar que se sigan presentando las mismas falencias. Prueba de ello, la realización de conciliaciones bancarias mensuales, confirmación periódica de saldos con los clientes a través del contacto permanente, llamadas telefónicas a los clientes cuyos saldos por pagar están vencidos. Esto permite obtener información de cartera más clara y oportuna en el momento que sea requerido.

CONCLUSIONES

- Con este trabajo se evidencia la importancia de poseer un saldo de cartera claro y real, ya que representa una fuente de liquidez y de capital de trabajo, además de convertirse en información útil para la toma de decisiones.
- La empresa debe realizar las provisiones de cartera pertinentes para prever el riesgo de perder parte de lo vendido a crédito y afectar el gasto de la provisión en el periodo contable correspondiente.
- La empresa debe castigar aquellas cuentas que se consideran incobrables para que los estados financieros reflejen la realidad económica del negocio.
- Con el trabajo desarrollado se contribuyó a la empresa a depurar su cartera como contraprestación por el apoyo que me brindo para aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de mi formación profesional.
- Se logró establecer que la empresa lleva a cabo conciliaciones mensuales de la cartera con el fin de conocer el estado de las cuentas por cobrar, aclarar las diferencias y realizar los ajustes necesarios de manera oportuna.
- La administración de la empresa se ha concientizado de la importancia de mantener unos controles mínimos para registrar de manera oportuna los movimientos de sus clientes y conocer sus saldos de manera razonable.

RECOMENDACIONES

- La empresa debe realizar oportunamente las conciliaciones bancarias con el fin de identificar las consignaciones realizadas por los clientes.
- Se debe utilizar diferentes medios para mantener un contacto permanente con los clientes con el fin de poder confirmar el estado de cuenta como por ejemplo emails, teléfono, fax, whatsapp.
- Solicitar a las agencias el reporte oportuno del pago de las facturas.
- Revisar constantemente los saldos de cartera para evitar que los clientes se atrasen mucho en sus pagos.
- Generar distintas estrategias de cobro para aquellos clientes con dificultades en la cancelación de sus deudas.
- Contar con asesoría jurídica para aquellos saldos con alto grado de morosidad.

BIBLIOGRAFIA

BANCO DE LA REPÚBLICA. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Informe de coyuntura Económica Regional. Bogotá: ICE, 2011.

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO. Metodología Para La Elaboración Del Inventario De Atractivos Turísticos. Bogotá Colombia: s.n., 2010.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA, NTC 1486:2008, (sexta actualización. Documentación de tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación. Bogotá D.C, Colombia: Icontec, 2008.

ANEXOS

ANEXO A. FORMATO CIRCULAR ENVIADA A LAS EMPRESAS

Central
Proteccion Exequial

San Juan de Pasto

Central
Proteccion Exequial

_____ de _____ de 2016

Señores

Estimados señores

Nuestra empresa se encuentra llevando a cabo una auditoría interna de sus estados financieros.

Por esta razón y al solo efecto de verificar la exactitud de nuestros registros, nos permitimos solicitarles comedidamente, enviar con la mayor brevedad posible un estado de nuestras cuentas a corte 31 de diciembre de 2015.

La presente no es una cuenta de cobro. Por tal razón, agradecemos de antemano su cooperación.

Atentamente,

CENTRAL PROTECCIÓN EXEQUIAL
LEONEL ARMANDO MORAN RIVERA
Gerente

ANEXO B. RELACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS POR COORSERPARK POR EL AÑO 2015

PAGOS EFECTUADOS 2015 A LA FECHA					
FECHA	NIT	NOMBRE	CONCEPTO	TIPO DOC	VALOR
14/01/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 4369 /SERV. 169995 / MANUEL DAZA	ANTICIPO	624.000
23/01/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4181.SERV.161400+ANGEL MARIA TULCAN	FACTURA PROVEEDORES	960.000
23/01/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4167.SERV.160977+FRANCISCO JAVIER ERAZO	FACTURA PROVEEDORES	1.094.400
04/02/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 4394 /SERV. 171840 / LUCILA MUÑOZ DE SANTACRUZ	ANTICIPO	720.000
04/02/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 4397 /SERV. 171839 /JOSE ANSELMO ORTEGA PEREZ	ANTICIPO	384.000
04/02/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 4393 /SERV. 171826 / LUIS ANTONIO BASTIDAS TEQUIA	ANTICIPO	412.800
04/02/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 4395 /SERV. 2736 / JAIME NORBERTO MAIGUAL GELPUD	ANTICIPO	1.651.200
05/02/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 4403 /SERV. 171702 / PETROLINA PUENGUEMAN DE CUMBAL	ANTICIPO	384.000
13/02/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 4422 /SERV. 172863 / INES QUIÑONEZ CAICEDO	ANTICIPO	768.000
13/02/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 4422 /SERV. 172864 / INES QUIÑONEZ CAICEDO	ANTICIPO	480.000
23/02/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4193.SERV.162054+ROMELIA ORTIZ DE DELGADO	FACTURA PROVEEDORES	1.056.000
23/02/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4219.SERV.162926+ELDA MARIA CASTILLO	FACTURA PROVEEDORES	480.000
23/02/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4255.SERV.164927+MARTHA LUCIA ALVAREZ	FACTURA PROVEEDORES	960.000
24/02/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 4437 /SERV. 173694 / GENARO ERASO CERON	ANTICIPO	480.000
12/03/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 4462 /SERV. 174947 / LUIS EDUARDO DAZA LOPEZ (SOLTERO)	ANTICIPO	1.464.000
27/03/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4279.SERV.165742+LIGIA INES SERNA DE LOPERA	FACTURA PROVEEDORES	960.000
27/03/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4369.SERV.169995+MANUEL DAZA PEREZ	FACTURA PROVEEDORES	960.000
27/03/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4373.SERV.168936+LUZ ANGELA URBANO ARANGO	FACTURA PROVEEDORES	1.516.800
27/03/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4278.SERV.164972+CONCEPCION PORTILLO DE MORA	FACTURA PROVEEDORES	864.000
27/03/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4280.SERV.166056+LUCIO LEDAN GETAL BENAVIDES	FACTURA PROVEEDORES	960.000
27/03/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4302.SERV.167060+ROSA MERA NARVAEZ	FACTURA PROVEEDORES	2.457.600
27/03/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4372.SERV.168656+CRISTIAN ARIEL LINARES PUENTE	FACTURA PROVEEDORES	1.462.176
08/04/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 4507 /SERV. 177602 / EDUARDO ALBERTO YELA	ANTICIPO	432.000
08/04/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 4506 /SERV. 177048 / HIJO DE SHIRLEY ANDREA JIMENEZ MORENO	ANTICIPO	576.000
22/04/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4370.SERV.167967+MARTIN ENRIQUE MADROÑERO	FACTURA PROVEEDORES	960.000
22/04/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4397.SERV.171839+JOSE ANSELMO ORTEGA PEREZ	FACTURA PROVEEDORES	960.000
22/04/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4393.SERV.171826+LUIS ANTONIO BASTIDAS TEQUIN	FACTURA PROVEEDORES	960.000
22/04/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4394.SERV.171840+LUCILA MUÑOZ DE SANTA CRUZ	FACTURA PROVEEDORES	960.000
22/04/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4403.SERV.171702+PETRONILA PUENGUEMAN DE CUMBAL	FACTURA PROVEEDORES	960.000
28/04/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.3299.SERV.140193+RUBEN LOPEZ AGUIRRE	FACTURA PROVEEDORES	960.000
28/04/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.3297.SERV.139856+SERVIO TULIO GARZON AGUIRRE	FACTURA PROVEEDORES	960.000
26/05/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4424.SERV.167748+LUZ ANGELICA DEL CARMEN DIAZ JIMENEZ	FACTURA PROVEEDORES	2.457.600
26/05/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4437.SERV.173694+GENARO ERASA CERON	FACTURA PROVEEDORES	960.000
26/05/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4422.SERV.172863/172864+INES QUIÑONES CAICEDO	FACTURA PROVEEDORES	1.056.000
26/05/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4423.SERV.172357+MAURICIO ALEJANDRO SAA REVELO	FACTURA PROVEEDORES	1.238.400

02/07/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4438.SERV.173186+DIEGO ALEJANDRO ME	FACTURA PROVEEDORES	528.000
02/07/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4395.SERV.2736+JAIME NORBERTO MAIGU	FACTURA PROVEEDORES	960.000
02/07/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4462.SERV.174947+LUIS EDUARDO DAZA	FACTURA PROVEEDORES	960.000
02/07/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4506.SERV.177048+KEILA URBANO JIMEN	FACTURA PROVEEDORES	288.000
09/07/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA 4684 SERV 185830+MARIA LIGIA MEJIA	ANTICIPO	432.000
09/07/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4683 SERV 185737+ELEAZAR OMAR SAMPAZ	ANTICIPO	720.000
16/07/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4700 SERV 186977+JOSE ALFONSO ESCOBAR	ANTICIPO	1.386.240
13/08/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4750 SERV189603+JOSE JESUS ALCIBIADES LOPEZ RODRIGUEZ	ANTICIPO	384.000
13/08/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4507.SERV.177602+EDUARDO ALBERTO YELA	FACTURA PROVEEDORES	960.000
18/08/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4759 SERV189835+MARIA ALEJANDRINA MERA	ANTICIPO	480.000
18/08/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4760 SERV189842+MARIA COLOMBIA ARBOLEDA	ANTICIPO	768.000
18/08/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4758 SERV189727+MARIA EMMA CULCHA	ANTICIPO	528.000
03/09/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4791 SERV191853+BALNCA BELISA MEDINA DE DIAZ	ANTICIPO	384.000
07/09/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA 4794 SERV190759+CECILIA TOBAR NOGUERA	ANTICIPO	624.000
08/09/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4798 SERV192241+JUANA GLORIA POZO	ANTICIPO	1.920.000
15/09/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4809 SERV192932+CARMNE ESILDA SEGURA VIVAS	ANTICIPO	960.000
24/09/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4832 SERV187377+LUCIA HERMINDA TELLO DE MARTINEZ	ANTICIPO	576.000
24/09/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4829 SERV193402+VISITACION EDELINA VALLEJO	ANTICIPO	432.000
24/09/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4830 SERV193229+MAGOLA ROSEO DE DIAZ	ANTICIPO	864.000
24/09/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4831 SERV193954+OSCAR CHAGAN DE LA CRUZ	ANTICIPO	576.000
24/09/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4827 SERV193712+LUIS RAMIRO DELGADO	ANTICIPO	445.000
24/09/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA 4828 SERV193730+ELSA VCTORIA ROCERO	ANTICIPO	624.000
05/10/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4647.SERV.182917+HORACIO RAUL SAA PARRA	FACTURA PROVEEDORES	960.000
05/10/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4683.SERV.185737+ELEAZAR OMAR SAMPAZ	FACTURA PROVEEDORES	480.000
05/10/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4646.SERV.184126+HUGO DAVID BOTINA	FACTURA PROVEEDORES	960.000
07/10/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4856 SERV194919+DARIO POLOCHE ORTIZ	ANTICIPO	1.468.800
07/10/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4851 SERV194997+EDUARDO ENRIQUE TELPIZ	ANTICIPO	384.000
21/10/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4895 SERV196379+MARINA LOPEZ DE ROSERO	ANTICIPO	969.600
21/10/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4896 SERV196539+JERARDO AUGUSTO FLOREZ PORTILLO	ANTICIPO	480.000
21/10/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4894 SERV196424+GUILLERMO ANTONIO BEJARANO PORTILLO	ANTICIPO	432.000
28/10/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4700.SERV.186977+JOSE ALFONSO ESCOBAR CABRERA	FACTURA PROVEEDORES	960.000
28/10/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4684.SERV.185830+MARIA LIJIA MEJIA	FACTURA PROVEEDORES	960.000
05/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA 4926 SERV 198048+LUIS ALFREDO JOJOA PAZ	ANTICIPO	979.200
05/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FRA4669 SERV199256+MANUEL YAMUEZ	ANTICIPO	864.000
05/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT 4978 SERVICIO 199814+ MARIA BERTA LEONOR CUASQUER DE O	ANTICIPO	288.000

05/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4791.SERV.191853+BLANCA BELISA MEDINA DE DIAZ	FACTURA PROVEEDORES	960.000
18/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACTURA 4998+SERVICIO 200823+ELIZABETH BURBANO LANDAZURI	ANTICIPO	495.000
18/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACTURA 4999+SEVICIO 200569+JOSE MARCOS GARCIA	ANTICIPO	960.000
18/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	ZFACTURA 5019 SERVICIO 202208+JOSE GREGORIO MARTINEZ	ANTICIPO	864.000
18/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACTURA 5020 SERVICIO 202622 + ERNEY GALVES	ANTICIPO	796.800
18/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4894.SERV.196424+GUILLERMO ANTONIO BEJARANO PORTILLO	FACTURA PROVEEDORES	960.000
18/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4881.SERV.195753+SEGUNDO AQUILINO VILLAMARIN	FACTURA PROVEEDORES	960.000
18/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4856.SERV.194919+DARIO POLOCHE ORTIZ	FACTURA PROVEEDORES	576.000
18/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4880.SERV.195761+FANNY ESPERANZA TOSCUE	FACTURA PROVEEDORES	1.296.000
26/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4896.SERV.196539+GERARDO AUGUSTO FLOREZ PORTILLO	FACTURA PROVEEDORES	470.400
26/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4933.SERV.193229+MAGOLA ROSA DE DIAZ	FACTURA PROVEEDORES	960.000
26/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4928.SERV.192932+CARMEN ESILDA SEGURA VIVAS	FACTURA PROVEEDORES	960.000
26/11/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4934.SERV.193954+OSCAR CHAÑAG DE LA CRUZ	FACTURA PROVEEDORES	960.000
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4957.SERV.198375+SAURA ARIAS	FACTURA PROVEEDORES	2.496.000
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4927.SERV.192738+WILLIAM ALFONSO VEGA RODRIGUEZ	FACTURA PROVEEDORES	1.654.080
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4958.SERV.198149+SEBASTIAN DUVAN ALOMIAS CABRERA	FACTURA PROVEEDORES	796.800
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4930.SERV.193712+RAMIRO DE JESUS DELGADO GARNICA	FACTURA PROVEEDORES	562.500
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4936.SERV.195452+JORGE ERIBERTO ZAMBRANO MINGAN	FACTURA PROVEEDORES	1.084.800
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4931.SERV.193730+ELSA VICTORIA ROSERO GOMEZ	FACTURA PROVEEDORES	960.000
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4929.SERV.192789+LUCILA CHANTRE	FACTURA PROVEEDORES	960.000
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4932.SERV.193402+VISITACION EDELINA VALLEJO	FACTURA PROVEEDORES	960.000
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4851.SERV.199497+EDUARDO ENRIQUE TELPIZ	FACTURA PROVEEDORES	960.000
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACTURA 5034 SERVICIO 203012 + VICXTOR MOSQUERA	ANTICIPO	768.000
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACTURA 5032 SERRVICIO 203026 +BEATRIZ CARMEN PATIÑO CABRERA	ANTICIPO	1.132.800
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACTURA 5033 SERVICIO 202924 + BLANCA ESPERANZA LASSO ROSERO	ANTICIPO	624.000
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT. 5034 SERV 203012 + VICTOR MOSQUERA	FACTURA PROVEEDORES	3.969.180
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.5000.SERV.200776+AURA MARIA ARMERO	FACTURA PROVEEDORES	960.000
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4999.SERV.200569+MARCOS GARCIA	FACTURA PROVEEDORES	960.000
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.5019.SERV.202208+JOSE GREGORIO MARTINEZ	FACTURA PROVEEDORES	768.000
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4978.SERV.199814+MARIA BERTA LEONOR CUASQUER DE VASUQUEZ	FACTURA PROVEEDORES	1.654.080
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4969.SERV.199256+MANUEL YAMUEZ	FACTURA PROVEEDORES	796.800
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT 5033 SERV. 202924 + BLANCA ESPERANZA LASSO ROSERO	FACTURA PROVEEDORES	562.500
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4998.SERV.200823+ELIZABETH BURBANO LANDAZURI	FACTURA PROVEEDORES	1.084.800
29/12/2015	P900012176	CENTRAL PROTECCION EXEQUIAL	FACT.4975.SERV.187377+LUCIA HERMINDA TELLO DE MARTINEZ	FACTURA PROVEEDORES	960.000